EL LITORAL

Año XIX — No. 6165 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 16 de junio de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2655/59

LAS FUERZAS INSURGENTES CRUZARON ESTA MAÑANA EL RIO NERVION QUE RODEA A LA CIUDAD DE BILBAO

Alemania e Italia anunciaron su reintegración al Comité y al Control Naval de España

Las embajadas de ambos países en Londres dieron a conocer hoy un comunicado en ese sentido

ESPAÑA EN LOS COMUNES

BERLIN, 16. — La D. N. B. anuncia que los embajadores de Italia y Alemania en Londres han presentado una nota al comité de no intervención en España que funciona en la capital británica, en la cual dicen que sus respectivos gobiernos han resuelto reincorporarse a dicho comité así como también reanudar su participación en las actividades de patrullaje naval en aguas españolas, en vista del acuerdo firmado el día 12 entre las cuatro potencias que tienen a su cargo el control naval.

La situación de España en los Comunes

LONDRES, 16. — El Ministro de Relaciones Exteriores capitán Eden, declaró en la Cámara de los Comunes que la decisión de Italia y Alemania de reincorporarse al comité de no ingerencia y el control naval, se hará efectiva hoy.

Eden agregó: "El gobierno de Su Majestad propone nuevas medidas para que voluntarios extranjeros y material bélico lleguen a España. Esperamos también llegar a un acuerdo para el retiro de todos los voluntarios extranjeros que combaten en España".

Eden declaró que el gobierno británico no está satisfecho del funcionamiento del acuerdo de no intervención en España, pero recomendó cautela contra su posible destrucción. Sujeto a un verdadero bombardeo de preguntas, Eden contestó: "El gobierno de su majestad no está satisfecho del funcionamiento del plan de no intervención que se ha elaborado por acuerdo de todas las potencias europeas en interés de la paz de Europa. Pero yo pienso que la Cámara de los Comunes considerará muy cuidadosamente antes de adoptar ninguna actitud que pueda poner en peligro la situación".

El diputado laborista Wedgwood Benn, preguntó entonces: "Es verdad que, como lo ha informado diariamente toda la prensa, Bilbao está siendo atacada por raids aéreos, efectuados por aeroplanos alemanes?".

El Ministro contestó: Creo que es perfectamente verdad que hay allí aeroplanos extranjeros en ambas partes".

Otro diputado preguntó: "Considerando que el gobierno vasco no tiene aeroplanos, es correcto para el secretario de Relaciones Exteriores decir que hay allí aeroplanos por ambas partes"?

"Yo no digo, replicó Eden, que el gobierno vasco tenga aeroplanos, sino que el gobierno español tiene aeroplanos extranjeros".

Después el Ministro Eden manifestó que no será llamada la atención del comité de no intervención, sobre si Bilbao ha sido bombardeado por gran número de aeroplanos italianos y alemanes.

Amotinamiento en un buque vasco

LA PALLICE, 16. — Los torpederos "Audacieux", francés, "Bulldog" británico, han apuntado sus cañones contra el torpedero vasco "Ciscar", debido a la actitud amenazadora de su tripulación, la cual se ha amotinado.

Dos oficiales del "Ciscar" huyeron, pidiendo protección a la policía francesa. Cuando el "Audacieux" hacía saludos de ordenanza, los amotinados del "Ciscar" contestáronle apuntando sus cañones.

El cónsul español ha pedido al prefecto de La Rochelle permiso para subir al "Ciscar", consiguiendo apaciguar a los amotinados.

Comunicado de las embajadas

LONDRES, 16. — Las embajadas de Italia y de Alemania dieron un comunicado confirmando que sus respectivos gobiernos se reincorporarán al comité de no intervención y en el control naval de aguas españolas, en virtud de los acuerdos convenidos el día 12 entre las cuatro potencias encargadas del patrullaje naval.

Libertaron el pasaje

LA PALLICE, 16. — El cónsul español que subió a bordo del cañonero vasco "Ciscar", cuya tripulación se había amotinado obtuvo que fueran dejados en libertad 116 pasajeros que trajo a bordo.

La única excepción fué un hombre que, según se informa, es pariente muy allegado de un miembro del gabinete vasco.

FUE CAPTURADA LA ERMITA DE SANTA CRUZ, HOY

Los leales continuaron sus bombardeos contra Huesca y Zaragoza

LAS VICTIMAS

MADRID, 16. — Esta mañana temprano las baterías republicanas de Madrid renovaron su intenso ataque contra las líneas rebeldes de los sectores de la capital, pero los cañones enemigos no contestaron.

Según nuevos informes suministrados por los hospitales a la policía el bombardeo de Madrid efectuado anoche por los rebeldes causó 50 muertos y muchos heridos.

Tres niños fueron muertos mientras dormían en sus casas en la calle de Santa Engracia.

Fué capturada la Ermita de Sta. Cruz del Calvario

VALENCIA, 16. — Oficialmente se anuncia que las tropas leales han capturado la Ermita de Santa Cruz del Monte Calvario, situada en la sierra de Alcubierre, entre Huesca y Zaragoza del frente de Aragón.

La Ermita de Santa Cruz del Monte Calvario fué capturada a las 4 de la mañana después de una violenta batalla que duró dos horas, por dos columnas motorizadas leales, después de haberse estado combatiendo durante una noche con ametralladoras y granadas de mano.

El enemigo resistió enérgicamente, habiendo perdido un capitán dos tenientes y un ciento de soldados, cuyos cadáveres fueron recogidos por la cruz roja leal.

Se hicieron también numerosos prisioneros, capturándose tres ametralladoras y gran cantidad de municiones.

Declaraciones del General Miaja

PERPIGNAN, 16. — El corresponsal del diario "L'Independent de Pyrenees Orientale", entrevistó al General Miaja en Madrid, obteniendo las siguientes declaraciones:

"La ofensiva llevada a cabo en Guadarrama durante las últimas semanas, no tenían por objeto la toma de Segovia. Sabemos que el enemigo dispone de abundante artillería y excelentes fortificaciones. Suspendimos las operaciones tan pronto alcanzamos todos los objetivos [illegible] señalados por el comando superior. Esto no significa que las operaciones no serán reanudadas en el momento oportuno. Tenemos un vasto plan que no puedo revelar [illegible] Madrid [illegible] a avanzar [illegible] Franco [illegible] de aviones".

Interrogado sobre el poderío [illegible] el General Miaja dijo: "Los factores [illegible] del pueblo [illegible]".

Los vascos resisten furiosamente en las puertas de la misma ciudad

Una información de Hendaya anuncia que las fuerzas de Franco entrarían esta noche a las 21

HENDAYA, 16. — Según informaciones de origen revolucionario llegadas a la frontera, las fuerzas de Franco han estrechado el cerco en la región situada inmediatamente al sur de Bilbao, apoderándose de Galdacano después de lanzar un ataque por tres lados, capturando después de una lucha encarnizada, 2.000 vascos.

Los revolucionarios informan que Galdacano fué tomada después de un rápido avance por la región de la sierra Bendoya, en la que los nacionalistas se apoderaron de todas las alturas, teniendo adelante la columna principal a lo largo de la carretera de Yurre a Galdacano.

Las fortificaciones de Galdacano, se decía que eran las más poderosas del cinturón de hierro. Los nacionalistas anuncian que también siguen progresando en forma metódica en el cerco de Bilbao, por el noroeste, a pesar de la fortísima resistencia encontrada en los suburbios de Deusto y Egoña, en donde los vascos aprovechan el terreno sumamente difícil.

Fué capturada Galdacano

HENDAYA, 16. — De fuente rebelde se informa que las tropas de Franco han capturado Galdácano después de un ataque por tres lados, haciendo 2.000 prisioneros, después de una violenta lucha.

Las fortificaciones de Galdacano se habían considerado las más poderosas del anillo de hierro de Bilbao.

Aeroplanos leales derribados

SALAMANCA, 16. — Oficialmente se anuncia que se ha establecido durante la primera quincena de junio, un record en el número de aeroplanos leales derribados por los nacionalistas.

Según dicha información, los aeroplanos leales derribados en esa quincena ascienden a 42. Hasta el 22 de abril los aeroplanos nacionalistas derribaron 355 aeroplanos republicanos, más 21 derribados hasta el 31 de mayo. Estas cifras han sido compiladas de acuerdo con las declaraciones de los aviadores nacionalistas y también por registros fotográficos.

Durante los 11 meses de guerra fueron derribados, según cálculos definitivos, 421 aviones leales, estimándose como probables derribados otros 63, más 17 dudosos, nuevos trimotores. En cuanto a las pérdidas de los nacionalistas, no llegan al 10 por ciento de aquellas cifras.

El combate aéreo más grande se libró el 2 de junio sobre el Guadarrama cuando, según informaciones confirmadas, fueron derribados 15 aeroplanos leales y tres cuya suerte es dudosa. Los pilotos nacionalistas que participaron en esta batalla, son de 18 a 22 años de edad, todos ellos voluntarios, los cuales tuvieron licencias provisionales.

A las 21 horas entrarían en Bilbao

HENDAYA, 6. — Extraoficialmente se anuncia que las tropas del General Franco se disponen a entrar en Bilbao hoy a las 21 hs.

Una concentración de tropas vascas bombardeada

HENDAYA, 16. — La radio requeté de Durango anunció hoy a medio día que durante toda la mañana se estuvo combatiendo en la zona de Galdacano, principalmente sobre la carretera de Bilbao, donde los montañeses navarros usan largos cuchillos en los combates cuerpo a cuerpo con los vascos.

Agrega que 30 vascos que se negaron a rendirse murieron gritando: "¡Viva la república!".

También informa que el cementerio de Bilbao ha sido bombardeado, debido a existir una gran concentración de tropas. Agrega que en la zona de Deusto se está librando también una batalla.

Los rebeldes cruzaron el Nervion

SAN JUAN DE LUZ, 16. — Los nacionalistas de la frontera anuncian que las tropas del General Franco han cruzado el río Nervion y actualmente están combatiendo en las alturas de Miravalle.

Esperan resistirse los vascos

MADRID, 16. — Los aeroplanos del gobierno continuaron hoy bombardeando en masa las posiciones rebeldes en el frente de Aragón, con lo cual esperan dar un respiro a la situación de Bilbao, donde, según informaciones fidedignas, los vascos lucharon furiosamente durante toda la noche para contener al invasor a las puertas de la ciudad.

Huesca y Zaragoza han sido nuevamente blancos de los ataques de los aviones trimotores de bombardeo leales. Semioficialmente se anuncia que las tropas leales del frente de Aragón han recibido refuerzos de Cataluña, con nuevos equipos motorizados, artillería y tanques, habiendo reanudado su ofensiva en Zaragoza y también contra Huesca, propiamente dicho.

En las montañas se han librado muchos combates en diversos puntos. Las informaciones de Bilbao son escasas, debido principalmente a los rodeos que deben dar las noticias. La mayoría de los diarios de Madrid publican las informaciones procedentes de Londres, París y Bayona.

El General Miaja permaneció en su despacho durante la noche, recibiendo informaciones de la radio. Personas estrechamente allegadas al General Miaja han declarado a los periodistas que la capital de Vizcaya se propone resistir, y espera poder mantenerse por tiempo indefinido, por cuanto la existencia de víveres y municiones es satisfactoria.

Una tenaza marcha sobre Bilbao

AMOREBIETA, 16. — Las fuerzas nacionalistas amenazan a Bilbao por la retaguardia, en vista de que los requetes carlistas, después de haber capturado Plencia, marchan sobre el pueblo de Guecho, localidad situada sobre el estuario del río Nervión.

Avanzando por la costa desde el balneario de Plencia, las fuerzas al mando del general Dávila han ascendido por las montañas que dominan el estuario, en la margen izquierda del río Nervión y en la zona de las Arenas.

Al mismo tiempo otras tropas proceden a limpiar la región del frente de Bilbao del sector del Monte y Santa María y de las zonas del Galdacano. Esta doble operación por el Sur y por el Este de Bilbao y a lo largo de la costa, tendría por objeto, al parecer, desarrollar un movimiento de tenaza con el fin de tomar a los vascos entre la costa y la montaña.

Aunque el pueblo de Guecho se encuentra a unos 25 kilómetros de Bilbao, su posición es tal, que todo el tráfico marítimo de la capital vasca puede ser controlado desde allí. También facilita el camino para atacar la margen izquierda del Nervión, que debe ser ahora uno de los objetivos del general Dávila.

También se informa que Plencia fué tomada sin resistencia. Una columna de requetés entró en el pueblo por el lado del río, sin encontrar resistencia, pues las tropas vascas se habían retirado 10 horas antes.

El corresponsal de la United Press llegó al pueblo poco después de su ocupación, encontrando muchos aldeanos que iban al encuentro de las fuerzas nacionalistas. Estos aldeanos declararon al corresponsal que se habían ocultado en los sótanos de las casas cuando las tropas leales abandonaron el pueblo.

Hay repetidos indicios de que los vascos y asturianos intentarán emplear la dinamita en gran escala en su última resistencia en los alrededores de Bilbao. Tal indicio se ha observado en varios pueblos por los cuales el corresponsal ha pasado. A este respecto, también se ha informado que Bilbao está siendo minado para impedir una repentina invasión de la ciudad donde las montañas de la zona de Santa María.

Limpieza en los alrededores de Galdacano

GALDACANO, 16. — Un contingente de tropas nacionalistas inició hoy un avance hacia Bilbao por la margen izquierda del río Ibaizabal, que es uno de los principales afluentes del Nervión.

Las tropas nacionalistas cruzaron el río anoche cuando el movimiento emprendido para la ocupación de Galdacano. Al mismo tiempo el grueso de las fuerzas de Franco está limpiando de enemigos la zona de Galdacano, próximas a Santa María. Las condiciones desfavorables del tiempo reinante esta mañana entorpecieron las operaciones de la aviación pero el tiempo mejoró a últimas horas del día.

Los vascos dicen que resistirán

BILBAO, 16. — La estación de radio local informa que 40 aeroplanos rebeldes efectuaron un raid esta mañana causando terribles daños en los límites de Bilbao, no obstante lo cual agrega, la moral de Bilbao es elevada y resistirá.

A media noche, siguió diciendo telegrafiamos al General Miaja que los vascos lucharemos hasta derramar la última gota de nuestra sangre. "Franco ha vendido nuestro país a Hitler y a Mussolini, pero nosotros resistiremos".

Como fué capturado Galdacano

SEVILLA, 16. — La radio local informa que las fuerzas nacionalistas entraron en Galdacano por donde menos lo esperaban los vascos. La ocupación se hizo por el barrio obrero, por donde, ondeaban banderas blancas y nacionales.

En Santa María agrega la información, de donde salieron dos columnas para la conquista de Galdacano, los vascos intentaron una contra ofensiva que apenas sirvió para terminar con los pocos milicianos que aun pretendían resistirse.

La ocupación de Galdacano constituye uno de los principales objetivos señalados por los altos mandos para ayer. La combatividad de las tropas nacionalistas fué tal, que Galdacano cayó en poder de las mismas conservando las líneas de hierro intactas, así como la fábrica de explosivos los cuales los milicianos incendiaron antes de que se retiraran, pero pudo ser sofocado el fuego.

LOS NACIONALISTAS REPLICAN EL MENSAJE DIRIGIDO POR EL SR. AGUIRRE A LAS NACIONES

Insisten en que las fuerzas vascas están dirigidas por franceses y rusos en los demás frentes

UN LLAMADO A LA REALIDAD

SALAMANCA, 16 — En una nota publicada por el estado mayor del cuartel del generalísimo Franco, se sale al cruce del mensaje del presidente del gobierno vasco, señor Aguirre. Esa nota ha sido propalada por las radios extranjeras y dice que está difamando ante el mundo al ejército nacional como compuesto de extranjeros, cuando en su casi totalidad está formado por españoles.

En dicha nota se hace la denuncia de que Maunchier, coronel del ejército francés, bajo el falso nombre de Jáuregui, es quien dirige la defensa del cinturón de hierro de Bilbao, como ha podido comprobarse por las declaraciones de un jefe del estado mayor vasco.

Dice también la nota que rusos y franceses son los que dirigen sus tropas, en cambio son españoles los que combaten y los que dirigen las operaciones contra Bilbao desde el campo nacional. "El pueblo vasco que combate en las filas rojas —agrega— lo hace bajo la amenaza del terror impuesto por los cabecillas del "komintern" rojo. Millares de evadidos cuentan la política de terror que reina entre los rojos. Los pueblos y caseríos de la zona de Vizcaya presentan pruebas visibles de la conducta vandálica de las hordas rojas, con sus edificios incendiados y sus puentes y fábricas destruídos. En Cinca, el grito desesperado de los cabecillas vascos pretende culpar al ejército nacionalista de esos crímenes que solamente pueden ser cometidos por quienes, como los rojos, se entregan al más bárbaro bandolerismo."

Repetidas veces han sido ofrecidas a los vascos separatistas condiciones generosas de rendición, cuando, estando rotas sus líneas de defensa en los límites de la provincia, estaba ya echada la suerte de las armas y demostrada la superioridad del ejército nacionalista en todos los órdenes.

El despotismo de sus dirigentes prefirió sacrificar un pueblo entero a sus ambiciones personales, entregando las aldeas a la destrucción, inmolando inútilmente a muchos miles de víctimas en el frente, forzados a combatir bajo el terror de las ametralladoras.

Irún, incendiado antes de rendirse; Eibar con sus fábricas y talleres destruídos por el incendio y la voladura de los dinamiteros asturianos; Guernica incendiada premeditadamente, buscando el efecto político ante el mundo; Amorebieta incendiada por los vascos en el momento de abandonarla; Munguía incendiada y destrozado un millar de caseríos, prueban las ordas de barbarie y destrucción del cabecilla Aguirre.

La ciudad de Bilbao todavía no ha sido objeto de nuestros bombardeos y del ataque de nuestra artillería, a pesar de albergar cuarteles en que se encontraban gran número de fuerzas de reserva, y fuente de abastecimiento y de municiones. En estos momentos nuestras fuerzas se encuentran dominando las alturas al Este de Bilbao y tienen a la ciudad bajo su fuego y a tiro de fusil.

Al verse vencido, el enemigo huye a refugiarse bajo el escudo de la Liga, pero nada puede detener la acción de nuestras armas para el dominio de la ciudad, a la cual se llevará la paz, el orden y el bienestar que reina en nuestra zona. A los cabecillas dirigentes vascos comunistas les incumbe la responsabilidad de lo que pueda ocurrir si llevan la guerra al interior de una ciudad.

Es a los vascos que aun se hallan en las zonas rojas, que el ejército nacionalista sólo persigue la paz y el bienestar de España y que no guarda rencor contra, quienes engañados con cinco dirigentes, empuñaron las armas para servir a los designios del komintern rojo.

EL SENADO DE FRANCIA PODRIA DERROCAR A BLUM

La forma ajustada en que esta madrugada votó diputados, debilita su posición

UNA TRADICION

PARIS, 16 — La forma ajustada en que el gobierno de Blum escapó de ser derrotado en la Cámara de Diputados esta madrugada, se cree que debilita considerablemente su posición ante el Senado donde deberá presentarse el viernes, donde la mayoría moderada de izquierda, así como las minorías derechistas, combatirán las medidas restrictivas involucradas en la ley de plenos poderes.

Sin embargo la repugnancia tradicional en el Senado de derribar cualquier gobierno, puede ser causa de que el señor Blum obtenga una votación favorable.

Por otra parte se duda de que el Senado se decida en ninguna forma a derrocar al gobierno en los actuales momentos en que es imposible formar de inmediato un gabinete de coalición para que gobierne el país en circunstancias tan difíciles.

La votación fué de 346 contra 247

PARIS, 16 — La Cámara de Diputados, expresó su confianza al gobierno Blum, acordándole por 346 contra 247, según el recuento oficial, los plenos poderes solicitados para el manejo de la cuestión financiera.

Los comunistas decidieron a las 5 de la madrugada, después de una prolongada y tumultuosa reunión, votar la concesión de plenos poderes, asegurando así la mayoría necesaria y evitando el rompimiento del frente popular.

Dos buques soviéticos detenidos

ODESSA, 16. — Se informa que dos vapores soviéticos fueron detenidos en el estrecho de Gibraltar por buques de guerra rebeldes españoles, los cuales los condujeron a Ceuta, donde fueron revisados.

Uno de ellos, el "Kuban", fué detenido el día 8 del corriente mes y el otro, el "Transbalt" el día 11.

El Dr. Damiani Será Deportado de Bélgica

BRUSELAS, 16. — Se tiene entendido que el señor Dadiani, el médico rumano detenido al cruzar la frontera franco - belga a quien la policía francesa buscaba a raíz de haber desaparecido misteriosamente de a bordo del vapor brasileño "Raúl Soares" al llegar a El Havre, permanecerá aquí a disposición del Ministerio de Justicia.

Dentro de unos días, si su extradición no es reclamada por algún gobierno extranjero será llevado a la frontera francesa. Se ha indicado que se cree será tratado solamente como indeseable y no como asesino.

Se recordará cuando fué interrogado en El Havre sobre la misteriosa desaparición de su compañero de cabina, mientras navegaba frente a Portugal, desapareció misteriosamente del vapor "Raúl Soares".

El campeonato 1937, de tennis de Wimbledon

WIMBLEDON, 16. — Se han anunciado los nombres de los jugadores de ambos sexos que figurarán como cabezas de grupo en los campeonatos de tennis que se iniciarán el lunes próximo y el orden en que han sido colocados dentro del sorteo.

En caballeros: Budge, Von Cramm, Henkel, Austin, Grant Menzel, Mc. Grath y Parker.

En damas, Helen Jacobs, M Perling, Anita Lizana, Miss J. Jedrzejowska, Alice Marble, Madame Mathieu, X. Round y Kay Stammers.

DIRIGENTES COMUNISTAS EXPULSADOS

HABAROVSK 16. — El periódico "Sea Star" dice que C. M. Krutov, presidente del comité ejecutivo del Lejano Oriente, ha sido relevado de su cargo y expulsado del Clement y del Presidium de dicho comité.

El Senado aprobó los acuerdos de paz

WASHINGTON, 16. — La comisión de Relaciones Exteriores del senado aprobó el pacto para el mantenimiento, preservación y establecimiento de la paz concertado por la conferencia interamericana de la paz reunida en Buenos Aires en diciembre del año pasado.

Las huelgas de Pensylvania

JOHNTON (Pensylvania), 16. — El alcalde Shields de esta ciudad, se ha dirigido al presidente Roosevelt pidiéndole que intervenga para resolver la huelga que sostienen los obreros de las fábricas de Cambria, de la Bethlehem Steel Company.

Afirman que los huelguistas que han cometido sobrados crímenes, incluso el secuestro, recomienda al presidente que se dirija a John Lewis para que retire los criminales elementos que infectan esta ciudad.

EL CIELO ESPAÑOL, EL COBRE, HIERRO Y MERCURIO DE ESPAÑA, SON COSAS QUE MUSSOLINI E HITLER DESEAN

LONDRES (Por correo aéreo) — Hoy, el generalísimo rebelde, Francisco Franco, ha perdido la "benevolencia" del más grande de los países neutrales de Europa.

Sin hacer caso de la acusación de Francia de que el gobierno británico se deja engañar por "un ardid de los rusos", la escuadra británica se prepara a escoltar nueve barcos mercantes británicos en que van los primeros 2.000 refugiados de Bilbao con destino a Inglaterra.

El tratamiento sumario dado a las protestas de Franco por la evacuación de ancianos, mujeres y niños de Bilbao, es una consecuencia directa de la destrucción, por aviones alemanes, de Guernica, hecho que levantó tal indignación como no lo hiciera ningún otro hecho en esta guerra. El objeto de esta evacuación es tratar de evitar que la población no combatiente de Bilbao sufra la misma suerte que los habitantes de Guernica.

Y el sentimiento inglés se exacerbó al recibirse la nota de Franco, declarando que la evacuación era un ardid bolcheviqui, para permitir a los rojos que "destruyeran más fácilmente la riqueza nacional de Bilbao". A pesar de lo trágico de la situación se despertó el sentido humorístico británico al pensar en que el primer ministro tory, Baldwin, podría trabajar para los bolcheviquis. Sin embargo, las sonrisas británicas se trocaron en expresiones duras cuando el general rebelde Queipo del Llano, transmitiendo por radio desde Sevilla, denunció la evacuación como "una vergüenza equivalente a un acto hostil directo", llamando a los británicos "cocodrilos internacionales de la pérfida Albión".

Y, a pesar de estas calificaciones duras, que marcan lo profundo de la controversia de Franco con Gran Bretaña, ésta, hasta ahora, ha intentado permanecer rigurosamente neutral, aunque en realidad sus actos han favorecido la causa de Franco.

Al proclamar la no intervención desde el principio, hicieron más que nadie para mutilar al gobierno de Madrid, el que, desde entonces, no pudo seguir recibiendo la misma ayuda de sus simpatizantes, Francia y Rusia, que Franco recibía de Alemania e Italia.

Ahora, sin embargo, el cambio de frente británico se basa, no sólo en una repulsión sentimental contra la matanza de los indefensos habitantes de Guernica, sino bajo la comprensión de que si Franco toma las provincias vascas, Gran Bretaña perderá, en beneficio de Alemania e Italia, las minas de hierro vascas, que fueron de gran utilidad a Inglaterra durante la Guerra Mundial, y las cuales ahora Alemania desea muy especialmente.

No cabe duda de que los alemanes han concentrado sus fuerzas con Franco en el norte. Viví una semana en un hotel llamado "Frances", en Vitoria, al que ahora llaman Gran Hotel, en la misma ciudad que sirve de cuartel general al alemán Sander, que manda la "Legión Cóndor", nombre dado al contingente alemán en España.

Esta legión alemana suma 10.000 hombres y está compuesta por el ejército regular alemán, los que, sin eufemismos, no pueden ser calificados de voluntarios, dado que la mayoría de los soldados de la Reichswehr, asignados a esta misión, no sabían hacia donde iban, aun estando a bordo del barco.

Uno de ellos me explicaba lo siguiente:

—No nos sentimos muy felices luchando en España. Esto no es cosa nuestra; pero, ¿qué podemos decir? Si el Fuehrer nos ordena venir acá, él sabrá por qué. Nos alegramos en obedecerlo.

Aparte de su tarea especial de realizar la mayor parte de los bombardeos aéreos, los alemanes en España tienen a su cargo el mantenimiento de las principales líneas de comunicaciones y las defensas antiaéreas, la artillería pesada, los tanques y las unidades de ametralladoras.

Sus aparatos de radio de campaña son enviados, en veloces camiones, por toda la España de Franco. Cuando no se hallan transmitiendo mensajes militares, sus aparatos del Gran Hotel hacen oír alegres músicas recibidas desde las capitales de Europa. Sus "gelaendewagen", automóviles especiales para la campaña, cruzan todos los caminos.

Se dice que el estado mayor de la Reichswehr se oponía fuertemente a la intervención en España, pues podía arrastrar a Alemania a un conflicto internacional antes de hallarse convenientemente preparada. Sin embargo, los soldados de graduación alemana en España, parecen divertirse. Reciben cerca de diez veces más de paga que los soldados comunes, o sea un equivalente de 1,50 dólares por día.

Los mejores restaurantes de Vitoria se ven atestados de soldados alemanes que comen platos comparativamente caros.

He visto rudos cabos alemanes comiendo platos que difícilmente los hubieran ingerido en su país — hors d'oeuvres, sopa, pescado con mayonesa, tortilla de hongos, costillitas de cordero, helado y café —, sentándose en el "Royalty Restaurant" junto a los mayores y coroneles españoles.

Lo más sorprendente de todo es la carta publicada hoy en el "Irish Independent", en la que el general O'Duffy da sus razones por el retiro de sus 1.000 irlandeses de España.

O'Duffy dice que sus hombres, que pelearon desde el 19 de febrero, han tenido siete muertos, mientras otros 100 están enfermos en hospitales. Se queja de la falta de agua para beber y bañarse, del peligro de la tifoidea, y añade que las trincheras eran húmedas y frías. Señala a varios menores de edad que deben regresar a sus hogares, añadiendo que sólo habían aceptado ir a luchar por el término de seis meses, y finalmente declara que desde que el Estado Libre de Irlanda aprobó la ley de no-intervención, no recibían más cartas de sus familiares. Y añade:

"Aunque sé que ningún peligro, ni la misma seguridad de la muerte los haría titubear, todos, con la excepción de unos pocos que decidieron quedarse en España, adoptaron la decisión unánime de regresar a Irlanda, ahora que ya hemos cumplido con nuestras obligaciones."

Es indudable que los irlandeses se han cansado ya, pero los alemanes y los italianos tienen mayores intereses en juego. El cielo español y sus bases submarinas, el cobre, hierro y mercurio de España, son otras tantas cosas que el premier Mussolini y el canciller Hitler desean.

Los ingleses lo saben, y hoy, los barcos británicos desafían las protestas de Franco contra la salvación de las familias de sus enemigos.

Hubert R. KNICKERBOCKER

Los futuros ministros

BUENOS AIRES, 16. — Ante la inminencia de la crisis de gabinete que se producirá, han comenzado ya a circular los nombres de los probables reemplazantes de los secretarios de Estado renunciantes.

Circula con cierta insistencia el rumor de que ha sido ofrecida la cartera de Hacienda, por el presidente de la Nación, general Justo, al señor Jorge Santamarina, actual presidente del Banco de la Nación.

En cuanto a la cartera del Interior, la más importante en estos momentos, nada ha trascendido al respecto, por más que se asegura que la misma será confiada a un senador de la Nación, cuyo mandato terminará en abril próximo.

FRACASO HOY LA SESION DE LA C. DE DIPUTADOS

Los demócratas nacionales y antipersonalistas permanecieron reunidos en sus salas

EN MINORIA

BUENOS AIRES, 16. — A la hora fijada para sesionar la Cámara de Diputados, se encontraban en el recinto solamente los legisladores demócratas progresistas, radicales, socialistas y socialistas obreros, no alcanzando a formar quórum.

El diputado Mattos, demócrata progresista, preguntó al presidente si había número en la casa, a lo que contestó Noel que había amplio número. Mattos hizo moción en el sentido de esperar media hora.

En el momento de iniciarse la sesión se hallaban reunidos en su sala los legisladores demócratas nacionales. Comunicada a este bloque la resolución de esperar media hora, contestó, por intermedio de un empleado, que su deliberación duraría aproximadamente dos horas.

Comunicada la novedad a la Cámara, Ruggieri desde su banca manifestó que se hallaban reunidos los legisladores antipersonalistas que recientemente habían anunciado sus deseos de acudir y formar quórum con su presencia. Noel manifestó que seguiría llamando durante la media hora que se había votado y que comunicaría a los antipersonalistas la pregunta de la Cámara de si ellos iban a concurrir.

...

El fútbol no es el único medio de vida

...

la Fe a Central de Montevideo.

Ha pasado a estudio de la comisión correspondiente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, una solicitud de la Asociación de Arbitros para que se contrate a alguno de los jueces ingleses que traerá al Río de la Plata la Asociación del Fútbol Argentino.

Regresaron Coppoli y Riganti

BUENOS AIRES, 16. — A bordo del vapor "Western Prince", que entró al puerto de esta capital en horas de la mañana arribaron los volantes argentinos Victorio Coppoli y Raúl Riganti, que regresan de Río de Janeiro y traen consigo los automóviles que llevaron a la Gavea.

El gran premio nacional

BUENOS AIRES, 16. — La C. de Carreras del Automóvil Club Argentino ha resuelto que se dispute el Gran Premio Argentino 1937, instituyendo un mínimo de 40.000 pesos para ser distribuidos en premios, de acuerdo a la reglamentación que oportunamente se dará a conocer y estableciendo como fecha para disputarlo del 20 de julio al 8 de agosto.

El recorrido del premio será el siguiente: Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Santa Fe, Paraná, Corrientes, Resistencia, Santiago del Estero, Rosario de la Frontera, Salta, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Santa Rosa de Toay, y La Plata, y será dividido en 8 etapas.

La carrera se efectuará siempre que se hayan inscripto como mínimo 60 competidores y se fija como cuota definitiva la cantidad de 500 pesos para los competidores no socios de la entidad, y 400 para los socios, siempre que tengan 6 meses de antigüedad cumplido al 1o. de julio del corriente año.

P. Fundamental del Edificio Para la C. de Ahorro Postal

El ministro del Interior pronunció un conceptuoso discurso

LA CEREMONIA

...

El C. Nacional del Partido Demócrata Nacional convocó a la Convención para el 23

El citado organismo se reunió esta mañana a las 11 horas, bajo la presidencia del senador Arancibia Rodríguez

LA JIRA DEL Dr. ALVEAR

BUENOS AIRES, 16. — En su reunión de esta mañana el comité del partido demócrata nacional resolvió que la convención nacional partidaria se lleve a cabo el día 23 del corriente mes.

La reunión del comité nacional

BUENOS AIRES, 16. — Tal como se anunció, hoy a las 11 horas, en su local de la calle Cangallo, se reunió el comité nacional del partido demócrata nacional, asistiendo 21 de sus miembros.

Presidió la sesión el Dr. Arancibia Rodríguez y se resolvió, tras corta deliberación, convocar a la convención nacional partidaria que proclamará la fórmula Ortiz - Castillo, para el día 23 del mes en curso a las 21.30 horas.

Asimismo se acordó designar dos comisiones, una de orden del día y la otra de situación política. La primera, como su nombre lo indica tendrá a su cargo la tarea de confeccionar el orden del día dentro del cual encuadrará su labor la convención y estará integrada por los señores Simón Padros, Landaburu y Güiraldes.

La de situación política, en cambio, deberá proponer la plataforma electoral del partido y está compuesta por los señores Serrey y Rothe.

...

al ex presidente de la nación Dr Marcelo T. de Alvear que arribará en breve, y mientras dure su permanencia en ésta.

A su llegada en la estación aguardarán al candidato a presidente de la U. C. Radical las autoridades partidarias, locales y el intendente municipal Dr. Ríque Raúl Aramos.

La campaña electoral en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — En su local de la calle Moreno se reunirá mañana a las 18 horas el comité central de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires que preside el doctor Juan O. Farrell, a los efectos de tratar la iniciación de la campaña electoral en la referida provincia.

Delegación radical a Tucumán

BUENOS AIRES, 16. — Mañana jueves se ausentará para la ciudad de Tucumán una delegación representando al Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, a objeto de reunirse en dicha ciudad con la comitiva que preside el candidato a presidente Dr. Marcelo T. de Alvear y asistir a los actos a realizarse con motivo de la proclamación de la fórmula presidencial.

...

Se Iniciaron los Pagos de Pensiones Militares

...

El retiro del Ad. de Aduanas Sr. A. Pinedo

...

FUE ARRESTADO UN GENERAL EN R. DE JANEIRO

...

El Papa recibió hoy a mil peregrinos

...

Ha nacido el heredero búlgaro

...

Un accidente sufrió el carruaje de los soberanos

ASCOT, 16. — El coche en que llegaron hoy al hipódromo el rey Jorge VI, la reina Isabel y los duques de Kent sufrió un accidente al chocar las ruedas del carruaje con un poste, al entrar en el recinto real.

El cochero necesitó tres tentativas antes de conseguir salvar el obstáculo. El público que se hallaba en las tribunas siguió con interés el incidente y aclamó a los soberanos.

Formidable explosión

AYR (Irlanda), 16. — Tres hombres muertos y dos gravemente heridos resultaron a consecuencia de una serie de explosiones que se produjeron en la fábrica de explosivos Ardeer, entre Ardrossan e Irvine, que hizo temblar esta última ciudad, atrayendo centenares de curiosos de las localidades vecinas, hasta las proximidades de una de las fábricas más importantes del imperio británico cuya producción más afamada es la de pólvora para barreno.

Usaba Apellidos Aristocráticos un Sujeto Procesado

En cierta oportunidad pasó como hijo natural de Sáenz Peña

URQUIZA O TAMBURINI

ROSARIO, 16. — Esta mañana el Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha dictado auto de prisión preventiva contra Arturo Urquiza o Luis Tamburini procesado por estafa de 4.000 pesos.

Se trata de un sujeto de larga historia que utilizaba una serie de apellidos aristocráticos y sabía pasar por hijo natural del ex presidente Sáenz Peña.

...

Un proceso criminal en los Estados Unidos

RIVERHEAD (Nueva York), 16. — El juicio contra la señora Helen Tiernan, de 23 años de edad, confesa de haber dado muerte a una hija de 7 años de edad y de haber tratado de matar también a un hijo de 4, se inició hoy en el tribunal del distrito, con la elección del jurado.

La al parecer enloquecida mujer, para quien la defensa pedirá que se la declare loca, dijo que cometió su atroz crimen porque estaba en amores con un hombre y había decidido sacrificar a su hijito para disponer para él de una pequeña habitación en el departamento donde vivía.

La tragedia ocurrió un sábado por la tarde del mes de mayo en un bosque de Long Island, adonde, según propia confesión de la Tiernan, llevó a sus hijos Helen y James con el pretexto de jugar.

El domingo subsiguiente, por la mañana, fué encontrado el cadáver mutilado de Helen. El cuerpo de la niña presentaba golpes de hacha y también estaba quemado hasta ser casi irreconocible. Su vestido de seda, parte del cual estaba quemado, había sido empapado con gasolina, con la que, al parecer, había sido rociado el cuerpo y el vestido mientras la criatura estaba todavía viva.

Sólo dos horas después fué encontrado su hermanito James, junto a un árbol donde había pasado la noche. Este presentaba un tajo en el cuello, de cuatro pulgadas, y evidentes señales de habérsele querido también quemar vivo. Sin embargo, James todavía vive.

En su primera confesión, la despiadada mujer complicó al hombre llamado George Christodulos, pero éste rechazó tal imputación, confesando Helen que sólo ella era culpable.

UN OBRERO RESULTO FULMINADO DE UNA DESCARGA ELECTRICA

BUENOS AIRES, 16. — Un accidente fatal ocurrió esta mañana a las 7.30 horas a un obrero de una obra en construcción sita en la calle Garabato 702. En la referida obra se halla instalada una máquina...

...

SOFOCARON LOS DISTURBIOS EN STAMBULL

...

Trabajo a Reglamento en el Central Córdoba

...

El Valor de los Mercados

...

EL FORMIDABLE ESCANDALO DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Debió ser suspendida la irradiación de la sesión por la "broadcasting" municipal

...



EL ANALFABETISMO EN EL PAIS

El saldo pavoroso de personas analfabetas que arrojara el censo de 1869, obligó a dictar la ley número 1420, llamada de educación común, de cuya aplicación se esperaba que diese como resultado la extirpación paulatina del analfabetismo en la República.

Sobre dicha ley se calcaron, con leves diferencias de lo fundamental, las leyes provinciales destinadas a suprimir el analfabetismo en el interior del país.

La propia Nación, en el deseo de colaborar con las provincias en una empresa en que estaba interesado el buen nombre de la República, dictó la ley número 1438 o ley Láinez, por la cual el gobierno nacional se comprometía a fundar escuelas con cuatro grados primarios en los puntos donde las provincias, por falta de recursos, no pudieran establecerlas, aparte de proporcionar subsidios en metálico a los gobiernos con menores ingresos, para que los destinasen al sostenimiento de la enseñanza primaria.

Si bien es verdad que algunas provincias, desentendiéndose de su obligación constitucional al respecto, han echado íntegra la carga de la educación primaria sobre el erario de la Nación, otras en cambio — Santa Fe entre ellas — han realizado una labor digna de todo encomio para extender y mejorar la acción de sus propias escuelas en todo el territorio provincial.

Sin embargo, los resultados obtenidos en la lucha contra el analfabetismo, a partir del año 1884 en que se puso en vigencia la famosa ley de educación común, no compensan ni remotamente el dinero gastado y las energías empleadas. Ahora, casi medio siglo más tarde, continúa siendo el problema del analfabetismo uno de los más agudos del país y, simultáneamente, de los de más difícil solución.

Sobre una población argentina de casi cinco millones de varones y mujeres mayores de dieciocho años, hay actualmente un total de 1.010.000 analfabetos. Y sobre un total de dos millones de extranjeros mayores de dieciocho años, hay 213.000 analfabetos.

El número de analfabetos comprendidos entre los diez y los dieciocho años es de 272.422, sobre un total de 2.033.000 individuos de ambos sexos.

No se tiene la estadística exacta de los niños analfabetos menores de diez años, por suponerse que todos ellos, desde los seis años en adelante, concurren a las escuelas, lo que sólo es verdad en parte.

Sobre un total, pues, de 8.572.000 habitantes mayores de diez años, se computan 1.997.502 analfabetos, o sea un veinte por ciento aproximadamente.

Quiere, pues, decir que, pese a la abundancia de leyes y recursos destinados a fomentar la enseñanza primaria, ésta no obtiene grandes éxitos. La deserción de alumnos comienza desde el primer grado escolar, único que estudia un cincuenta por ciento de la población infantil, la cual pasa, como es lógico, a engrosar el ejército de los analfabetos absolutos.

Sin embargo, en hipótesis, casi toda la actual población analfabeta de la República se ha sentado en las aulas primarias y debiera, por tanto, hallarse redimida de su total ignorancia del abecedario. Pero una escuela primaria que no retiene a la mayoría de los niños más allá del primero o segundo grado, y que, sin embargo, cree cumplir con su deber, no es tal escuela, ni el crecido gasto que demanda se halla en relación con el provecho que rinde.

Las causas son archisabidas. Si el niño no concurre asiduamente a recibir enseñanza elemental, por lo menos hasta estar en condiciones de leer, escribir y contar, es porque no puede. La razón de dicha imposibilidad debe buscarse en la absoluta carencia de recursos de innumerables hogares, mejor que en la falta de comprensión de los progenitores. Y si el Estado no halla la manera de fomentar la asistencia escolar, cuidando más que ahora lo hace el material humano perdido en la extensión de las llanuras y de las montañas argentinas, en sitios donde no alcanzan las comodidades y ventajas de la ciudad repleta de privilegios, no será de extrañar que el problema del analfabetismo deba esperar su solución en una época muy remota, para la cual haya cambiado el modo de sentir y de pensar de las clases gobernantes.

EL PROYECTO SOBRE LEY DE IMPRENTA

Nuestro corresponsal en Rosario nos suministró ayer la noticia referente a una reunión de los diputados del sur, en la cual se resolvió pedir a la comisión de Legislación que despache para el viernes próximo el proyecto relativo a la ley de imprenta, el que será tratado dicho día, sobre tablas; el Senado lo trataría al siguiente día.

Un viejo refrán asegura que "Dios ciega a quien quiere perder". De otro modo no se explicaría un error tan grave desde el punto de vista de la propia estimación y tan absurdo con relación a la carrera política del autor del proyecto de quienes lo apoyan. La libertad de opinión, tarde o temprano es necesaria a quien sea capaz de pensar; igual que la salud, se comprueba su utilidad en la mesa de cirugía. Pero... es raro ver a un ciudadano dispuesto a ser diputado por cualquier medio, que no se apresure a buscar los medios que a su juicio puedan evitar la crítica pública.

El proyecto a que nos referimos es, en substancia, una cosa que daña a la moral republicana. Califica de "subversiva y sediciosa" la publicación que conciba a violar la Constitución nacional o provincial. Un hecho semejante no debería configurar un delito de imprenta, sino que debiera ser definido a [illegible] por el medio que sea; y si la violación ha sido facilitada, como por ejemplo, la representación mal adquirida, entonces... ¡[illegible] entonces se dictan leyes de imprenta para evitar la condenación popular.

Ciertas leyes, como las relativas a la organización política o administrativa, las de imprenta, las sociales y otras, requieren acento de respuesta auténtica. El debate público previo a la sanción, de lo contrario no se realiza la función del legislador, sino que se satisface el propósito del empresario político. No fuese por el agravio que sufriría el pueblo con la legitima-ción del proyecto, pediríamos que fuese aprobado, seguros de que será el mayor castigo que, tiempo andando, recibirían los autores. Entre los componentes de la Legislatura hay gente joven, a quienes los sucesos futuros no les han suscrito compromiso alguno. Como el resto de los mortales, están expuestos a las contingencias del porvenir. No lo entienden; obran sin tener en cuenta las lecciones de la experiencia y, en vez de dedicarse a la solución de los asuntos que por acción de presencia mejoran la cultura, la salud, aumentan el pan en los hogares pobres y contribuyen a solidificar la solidaridad social, presentan iniciativas que desdeñan la dignidad del pensamiento y tienden a cercar a la democracia. Una vez más repetimos que toda ley de imprenta es un trabuco apuntando a las publicaciones veraces, a las que tienen por finalidad la defensa de los intereses públicos, la impersonal y responsable. El mal no estará en la intención del periodista, sino en la posibilidad de obtener el documento que pruebe el caso denunciado. Prueba al canto: este diario viene pidiendo que el gobierno denuncie la cantidad exacta que la Intervención ha gastado sin ley, y que señale concretamente el destino del dinero. El gobierno pasa por alto el pedido. Si la prensa acusara de complicidad caería en el delito de calumnia, conforme a la redacción del artículo 23 del proyecto, pues... "son calumniosas las publicaciones que imputen a los funcionarios faltas u omisiones que no sean probadas en juicio". ¿Cómo probar la omisión si el Poder administrador dijese que no está obligado a denunciar el exceso de gasto? El diario que pida cuentas claras no será un órgano complaciente, pero estará con frecuencia contestando acusaciones.

No hay por qué seguir demostrando la sinrazón del proyecto. Quizás algún día, el propio autor sentirá deseos de lamentar su iniciativa.

El comunicado del ministerio de Gobierno

Ayer, el ministerio de Gobierno dió a la prensa un comunicado cuya parte substancial tenemos publicada. Se refiere a las actividades de los sindicatos obreros, cuyas funciones el señor ministro limita a la acción que tenga por exclusivo objeto conseguir mejoras legítimas para los trabajadores. Advierte que evitará y reprimirá toda tentativa de violación de las leyes y toda propaganda a favor del comunismo.

En principio estamos con el señor ministro, siempre que no sea obscuro el sentido de su expresión: "política totalmente extraña al régimen del trabajo". Esta frase a poco que se la quiera aprovechar maliciosamente puede conducir a la comisión de excesos. Si el significado exacto de la oración se relaciona con las actividades de los extremistas puede ser aceptable; de lo contrario dará lugar a procedimientos ilegales.

En nuestro régimen constitucional todas las conquistas que enaltecen al hombre y a la sociedad son posibles y fáciles si el sentimiento público se canaliza por ideas y conductas antes que por partidos o intereses mezquinos. Lo único repugnante a nuestra Constitución son las dictaduras de cualquier color; y sentado eso será de justicia decir que la vigilancia y la seguridad no autorizan a otras cosa que a poner en juego los resortes del Estado y la aplicación de las leyes. No hay pretexto ni el referente al comunismo ni ningún otro, que dé patente de bueno al abuso policial. Acerca de esto conviene tener en cuenta que muchos empleados de policía extreman sus resoluciones porque se sienten autoridad; y los agravios que infieren predisponen a la protesta contra las funciones de la institución.

Al comunismo hay que combatirlo no por miedo a las ideas ni no a causa de que como concepción social y política es inferior a la republicana; este principio excluye la casa al comunista sin perjuicio de que el comunismo sea rechazado por la ley. Si a ésto se llegara se realizaría obra de civilización en buen sentido.

Universitarias

Delegados a un Congreso

En el mes de julio venidero tendrá lugar en Río de Janeiro el Tercer Congreso Sudamericano de Química; la Facultad de Química Industrial y Agrícola ha designado la delegación que asistirá a las deliberaciones. Intégranla los profesores siguientes:

Dres. Josué Gollán (h.), rector de la Universidad del Litoral; Horacio Damianovich, decano de la Facultad; Jorge B. Muller; José Piazza, e ingenieros químicos Guillermo Berraz y Enrique Virasoro.

La creación de monedas divisionarias

El ministerio de Hacienda de la Nación ha iniciado los estudios necesarios para emitir monedas divisionarias de uno y dos centavos. El proyecto se funda en la necesidad de que el público disponga de cambio menudo para atender el pago de muchos artículos cuyo precio se ha encarecido en pocos centavos. La falta de moneda divisionaria exige una nueva alza del precio de venta, hasta alcanzar el mínimo de cinco centavos en que está fraccionado el peso. El público, obligado por las circunstancias, paga en silencio esa pequeña diferencia, pero sabe perfectamente que se le han sacado del bolsillo algunos centavos de más.

La acuñación de monedas de uno y dos centavos evitará, sin duda, esas pequeñas exacciones, las cuales serán indiferentes para la mayoría, pero que tienen bastante importancia en el presupuesto de las familias más necesitadas. Ahora bien; la circulación de monedas de uno y dos centavos, monedas de valor insignificante de las cuales deberá disponerse en gran cantidad para atender los pagos de uno a cuatro centavos, o el excedente de dichas sumas sobre cantidades mayores, aparece singularmente molesta.

¿Quién se cargaría los bolsillos con monedas de cobre de mucho peso, sucias y de ínfimo valor, para no tener que pagar uno o dos centavos de más en una cuenta, o qué comerciante atendería con agrado la obligación de llenar su cajón con esos signos monetarios?

Y, sin embargo, el asunto resulta de facilísima solución, sin tantas molestias para el público. Todo consiste en emitir una moneda divisionaria de siete centavos, la cual, por su valor y su aspecto, sería perfectamente aceptable y permitiría efectuar cualquier pago inferior a cinco centavos.

Así, por ejemplo, quien tuviese que pagar un centavo, entregaría 0.15 y recibiría dos monedas de 0.07; si dos centavos, entregaría una moneda de 0.07 y recibiría 0.05 en cambio; si tres centavos, daría 0.15 y recibiría una moneda de 0.07 y otra de 0.05; y si tuviera que pagar cuatro centavos, daría dos monedas de 0.07 y recibiría 0.10.

Como puede verse, la manera de pagar cualquier cantidad inferior a cinco centavos no consistiría en disponer de las pesadas monedas antiguas de uno y dos centavos, desterradas por el buen gusto, sino en crear una moneda de siete centavos cuyo aspecto, valor y manejo la hagan de uso cómodo.

Las disposiciones del trabajo en los mercados

Nota al Director Regional del Trabajo

La Junta Administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha presentado esta tarde una nota al Director Regional del Trabajo, Dr. Eudosio Benítez, en la que concreta algunos casos de infracción a las disposiciones de las leyes del trabajo en los mercados locales, para solicitar la intervención del Departamento a fin de regularizar el cumplimiento de las leyes obreras.

Agrega que a raíz de anteriores denuncias, los inspectores han comprobado los cargos formulados y pasan de inmediato las autoridades de la mencionada entidad gremial a señalar las infracciones a las leyes en vigor.

La situación de los menores, dice el Centro, no ha podido ser fiscalizada en todas sus partes, pues los patrones al notar la presencia de los inspectores obligaron a los menores a retirarse del trabajo; para evitar la repetición de lo ocurrido, los denunciantes suministran una lista completa del personal que trabaja en el Mercado Central señalando a los menores cuyo número pasa de treinta. Con dicha nómina la Oficina podrá fiscalizar además la posesión de las planillas y libros de registro de personal.

Señala además que en los mercados no han sido cumplimentadas nunca las disposiciones expresas de la ley de sábado inglés y descanso dominical; finalmente, denuncian el incumplimiento de la ley número 11.729 sobre vacaciones anuales.

ADMINISTRACION JUDICIAL

El Juez de Instrucción de Vera

Ha prestado juramento ante el Superior Tribunal, el nuevo juez de Instrucción en seccional Vera, Dr. Francisco Zuviría, recientemente designado por el Poder Ejecutivo.

El referido magistrado se ausentó hoy a la sede de sus actividades, para iniciar la tarea que hasta ahora ha sido atendida por el agente fiscal.

La situación agrícola local

Un informe al ministerio de Agricultura

El agrónomo regional, don Manuel A. Blasco, ha enviado el informe mensual sobre el estado de la agricultura en la zona confiada a su vigilancia. Dicho funcionario expresa:

"En el corriente mes agrícola ha habido gran actividad en las chacras, ya prosiguiendo la cosecha de maíz que continuará en el siguiente mes, porque estamos en vísperas de la iniciación de la tarea recolectora de siembras atrasadas, ya preparando la tierra para las sementeras finas, ya sembrando trigo y en menos escala el lino, cultivo que necesita alguna precipitación pluvial oportuna para intensificar su siembra.

"Trigo se ha sembrado bastante y se sembrará aún; se observan sembrados bien nacidos y parejos, aunque en realidad la tierra se muestra seca en la superficie. Una lluvia en los actuales momentos beneficiaría grandemente los cultivos recién iniciados y la prosecución de las siembras actuales. La falta de humedad está haciendo resentir un tanto los sembrados efectuados como pastoreo de invierno y los propios campos naturales, circunstancia que empieza a preocupar, especialmente en los departamentos del sur de la jurisdicción de esta agronomía.

La siembra del lino adquirirá gran intensidad durante los próximos días, a condición de que se registre una lluvia. Para la cosecha de maíz y tarea de desgrane existe tiempo propicio, lo mismo que para ultimar la cosecha de girasol y algodón que absorben la atención de muchos agricultores del norte. La cosecha de algodón, a pesar de los grandes inconvenientes de la famosa sequía reinante, está rindiendo relativamente bien y la cotización del producto en bruto ha variado entre $20 a 330 pesos. El girasol conserva un precio en chacra de 17 pesos los cien kilos, y el maní, de 18 pesos los 100 kilos, precios que conforman a los productores. En definitiva, los trabajos rurales prosiguen o se desarrollan normalmente."

MONUMENTO AL GENERAL ESTANISLAO LOPEZ

Hemos recibido lo siguiente:

"Con toda actividad se prosiguen los trabajos por parte de la comisión que tiene a su cargo la erección del monumento al general López. En la fecha los doctores Julio A. Busaniche y Angel Caballero Martín, presidente y secretario, respectivamente, han dirigido una comunicación dirigida al señor ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Manuel Alvarado, reiterando las gestiones que se tienen iniciadas a fin de que se ordene por quien corresponda la entrega de los 100.000 pesos incluídos en el presupuesto de 1937 con destino a la obra del monumento. Es propósito de la comisión, una vez ordenado el pago aludido, avocarse al estudio de la fecha de la inauguración del monumento, la que, de ser posible, tendrá lugar el 15 de junio del año próximo, día éste en que se cumple el primer centenario de la muerte del defensor de la autonomía de Santa Fe."

Amnistía general de multas, intereses punitivos, etc.

Proyecto legislativo

Los senadores Franco, Questa y Ravena han presentado un proyecto de exoneración de multas a todos los deudores morosos en el pago de impuestos a la herencia, tasas por contribución de mejoras, infractores a la ley de sellos, y todos aquellos que por cualquier causa o circunstancia se hubieren hecho acreedores al pago de una multa, intereses punitorios o cualesquiera otra sanción en que hubieran incurrido por falta de inscripción, denuncia, mora en el pago o falta de cumplimiento oportuno de las leyes y decretos reglamentarios.

Los autores expresan que con dicho proyecto extienden a las personas incursas en multa por los motivos señalados, los beneficios que ha acordado el Poder Ejecutivo por las leyes recientemente sancionadas de condonación de multas por falta de pago de impuestos de contribución directa y patentes.

El proyecto comprende los artículos siguientes:

Artículo 1o. — Exonérase de abonar las multas, recargos, intereses punitorios o cualesquiera otra sanción con excepción de los ya exonerados, en que hubiere incurrido por falta de inscripción; denuncia, mora en el pago o falta de cumplimiento oportuno de las leyes y decretos reglamentarios, a los contribuyentes que hasta el 31 de diciembre del año en curso, regularicen su situación con el Fisco. Quedan especialmente comprendidos dentro de la presente ley, los infractores a la ley de sellos, tasas por contribución de mejoras e impuesto a la herencia. Este último será liquidado, aplicándose la ley vigente en el momento del fallecimiento del causante.

Artículo 2o. — Prorrógase hasta el 31 de diciembre del corriente año el plazo acordado a los contribuyentes para que abonen con el 10 por ciento de descuento la totalidad del o de lo que adeudaren en concepto de tasas por contribución de mejoras.

Artículo 3o. — Los juicios seguidos a los deudores morosos y en los cuales no se haya aun procedido a la venta de los bienes del deudor, se suspenderán durante el plazo acordado en el artículo 1o., debiendo dentro del mismo, proceder a la cancelación del capital, si correspondiere, y al pago de las cuotas motivadas.

Artículo 4o. — Los beneficios que concede la presente ley interrumpen, respecto a los que se acojan a sus disposiciones, los plazos legales para la prescripción y la perención de la instancia.

Artículo 5o. — Queda autorizado el P. E., para darle a la presente ley el máximum de publicidad.

Autorización para erigir dos monumentos en Rosario

Mensajes a la Legislatura

Esta mañana el Poder Ejecutivo por intermedio del ministerio de Gobierno ha enviado dos mensajes a la Legislatura, en que solicita la autorización legislativa para que la municipalidad de Rosario erija el proyectado monumento al intendente don Luis Lamas, que desempeñó dichos cargos desde 1898 a 1904; la segunda autorización solicitada es para la subcomisión monumento al teniente general don Julio Argentino Roca.

Después de expresar la justicia que encierran dichos homenajes, por la obra realizada por el general Roca en pro del país en todos sus aspectos, y por el intendente Lamas en sus iniciativas para transformar a Rosario en el gran emporio actual, señala que no obstante la derogación de la disposición de la ley 2147 sobre obligatoriedad del permiso legislativo para tales homenajes, el P. E., cree que debe conservarse dicha cláusula y anuncia que en el proyecto de ley orgánica de las municipalidades, será reproducido el artículo 14 de la derogada ley 2147.

LA EXPOSICION DE MAICES

Visitas de funcionarios escolares

Los elogiosos comentarios que han recaído en el certamen de maíces organizado por el agrónomo regional don Manuel A. Blasco han suscitado el interés de las provincias vecinas, como lo demostraron los ministros de Gobierno y de Hacienda de Entre Ríos, Dres. Mundani y Rodríguez, que se trasladaron a esta ciudad.

Dichos ministros visitaron detenidamente la exposición acompañados por el señor Blasco, a quien felicitaron por el éxito obtenido.

—De acuerdo con instrucciones emanadas del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, las escuelas locales han visitado por turno, el Pabellón Industrial con el fin de conocer de cerca las variedades de maíz.

Han concurrido también numerosos agricultores de los distritos y departamentos cercanos.

Sociedad Amigos de la Zona Sud

Resoluciones adoptadas por la comisión directiva

En la reunión realizada por la comisión directiva de la Sociedad Amigos de la Zona Sud, fueron adoptadas diversas resoluciones, entre las que se cuenta la adhesión a la próxima fiesta patria. Las resoluciones tomadas son las siguientes:

Conmemorar dignamente la fiestas patrias del 9 de Julio a cuyo efecto se resolvió adherirse a la Comisión Central de Fiestas, designándose una comisión compuesta por los señores Juan B. Nigro, Eleodoro Gómez, José A. Bacigalupo y Dr. Fernando Perel, para solicitar su colaboración. Se designaron varias comisiones para solicitar la ayuda del comercio y vecindario para poder dar mayor realce a los actos a realizarse.

—Pasar nota al señor intendente municipal, significándole la satisfacción con que este vecindario ha recibido su designación como intendente de la ciudad. Esta comunicación será entregada por una comisión que invitará al señor intendente a visitar el barrio para que pueda apreciar personalmente las urgentes necesidades del mismo.

—Se resolvió aceptar como socios a los señores Juan E. Lescano, José M. Cristinelan, Juan C. Roldán, Ignacio Fernández, Vicente Cabral, Joaquín M. Cabeza, Francisco Di Angelo, Julián Tullián, Lorenzo Martínez, Juan J. Irigoyen, Mamren Eslabos, José Di Russo, Elsa A. Malano, Antonio Monis, Hipólito Méndez, José Domingo Castro, Julio Méndez, Pedro Bernal, Inocencio De Armas, Roberto Rosales, Antonio Gambusa, Claudio P. Aparicio, Clemente Billagrán, José Flores, Rodolfo N. Rueda, Luis Modini, Francisco Bronzi, Salvador Barbagallo, Ramón Gadea, Froilán Gómez, Ladislao Carmelina, Romero V. Treillis, Pedro Jofré, José Longobucco, Juan A. Zancada, Jerónima Vda. de Vera, Felipe Ferrari, Amadeo A. Biagioni, C. Antonio Koch, Fortunato Damiani, Amadeo Manarini, Juan Di Martini, Domingo Ciorciari, Juan B. Berea y Emilio Casella.

—Se resolvió convocar a asamblea general para el día 29 del corriente a las 9 horas, para resolver la designación de presidente y socios honorarios.

VISITA A LA CHACRA DE KILOMETRO 11

Ayer regresaron de Rafaela el director de Agricultura de la Nación, doctor Carlos Siorni; el jefe de la división de granos, ingeniero Santiago Boaglio; el jefe de la división de agrónomos regionales, ingeniero Eduardo Sackman Salas, y el agrónomo regional don Manuel A. Blasco, después de visitar la Chacra Experimental de Rafaela y la de Kilómetro 11, donde fueron acompañados por el director del Instituto Experimental, ingeniero Bruno Santini. Visitaron también el Laboratorio de Química y la Dirección de Estadística de dicho instituto, donde fueron atendidos por los directores de los mismos, doctor Josué Gollán (hijo) y don Curto E. Hostchewer, respectivamente.

Los funcionarios del ministerio de Agricultura que vinieron para asistir a la inauguración del concurso de maíces, regresaron anoche a la Capital Federal.

Consejo de Educación

Pagos al magisterio

Hoy han sido girados los haberes correspondientes al mes de marzo último a los docentes y personal de escuelas del departamento Rosario. Mañana, según informaciones de la tesorería de la repartición escolar, se hará otro tanto a los restantes departamentos, excepción de La Capital.

Examen de capacidad a los empleados

Se encuentra a la firma del Ministro de Instrucción Pública una resolución disponiendo que a los empleados de la administración se los someta a un examen de capacidad, según la función que desempeñen. Nos ha sido adelantada la noticia que los empleados no competentes serán dejados cesantes.

Inspección General

El circuito que atendía la inspectora seccional de escuelas, señora Codoni de Galli, en el departamento La Capital, será atendido mientras durare su actuación en la 12a. sección, por los tres restantes inspectores del departamento mencionado.

La agencia del Banco Provincial en Sastre

Los vecinos solicitan que sea convertida en sucursal

Los vecinos de la localidad de Sastre (departamento San Martín) se han dirigido a las autoridades del Banco Provincial, solicitando que la agencia que dicho establecimiento tiene en esa localidad, sea elevada a la categoría de sucursal.

En su escrito petitorio, que lleva la firma de más de trescientas personas vinculadas a las actividades del comercio, la industria y la agricultura de la zona, expresan que entienden que sólo elevándola de categoría la agencia de Sastre estará habilitada para impulsar sus actividades en forma ilimitada, ejerciendo una provechosa influencia en el desarrollo de los negocios locales y de una extensa zona de los departamentos San Martín y Castellanos, pues actualmente desenvuelve sus actividades en forma precaria, ya que sus operaciones deben estar subordinadas a la tutela de la casa central, dilatando en forma perjudicial las gestiones iniciadas ante la misma.

La nota se halla ya en poder de las autoridades centrales del Banco, las cuales oportunamente se han de expedir en el petitorio.

La detención de obreros albañiles

Llegada de un delegado de la C. G. del Trabajo

A raíz de un procedimiento policial fueron detenidos días atrás cerca de cincuenta personas sospechadas de actividades comunistas; después de una corta detención, recobraron su libertad la mayoría, pero han quedado detenidos diez, con actividades en el gremio de la construcción, como lo ha declarado el Sindicato de Obreros Albañiles y Anexos.

La referida entidad ha iniciado gestiones ante el P. E. para lograr la libertad de los detenidos, y ha recurrido a la Confederación General del Trabajo, que ha destacado a un delegado para que visite al ministro de Gobierno a quien solicitará la libertad de los obreros que permanecen bajo arresto.

Esta mañana ha llegado el señor José Sarigri, delegado de la C. G. T., que ha visitado hoy a los dirigentes del Sindicato y ha pedido audiencia al ministro de Gobierno.

Distrito Militar Nro. 36

Pedido de excepción del servicio militar

El jefe del Distrito Militar No. 36, Tte. Coronel Rodolfo F. Gómez, hace saber por medio de la prensa, que el ciudadano Antonio Bureda, de la clase 1917, matrícula 2.383.226, enrolado en la Oficina Enroladora de la 1a. Sección de esta capital, y domiciliado en la calle Francia No. 2011, se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar por ser sostén de madre viuda, es decir, estar comprendido dentro de los términos de la ley 4707, art. 93, inciso h).

Los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causal alegada, deben hacerlo saber al jefe del Distrito Militar No. 36, acompañando los antecedentes.

Las oficinas del Distrito están en la calle Mendoza No. 2771 (altos).

EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL

La jira del ingeniero Puente

Ha llegado ayer el delegado de la Junta Nacional de Censo Agropecuario, ingeniero Gumersindo A. Puente, que hoy visitó a los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y Fomento, realizando gestiones relacionadas con la misión que cumple.

Dicho funcionario, acompañado por los inspectores señores Francisco Calp y Gritcho Battier y subinspector Juan José Gómez, ha recorrido los departamentos del norte y del sur, con el fin de fiscalizar la tarea cumplida por los secretarios departamentales en la organización censal que les ha sido encomendada.

El señor Puente muéstrase complacido por la marcha de los trabajos; la mayoría de los departamentos ya tienen su material y en esta semana se iniciará la distribución de las libretas a los productores.

Mañana, a las 18.30, en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, se constituirá la comisión honoraria provincial bajo la presidencia del doctor Pandolfo.

Centro Comercial

Renuncia del presidente

Con motivo de su designación para integrar la Comisión Administradora Municipal de esta capital, el señor Pedro Gorostiza, presidente del Centro Comercial de Santa Fe, ha presentado la renuncia de este cargo.

El estatuto del Centro Comercial establece la incompatibilidad en el desempeño simultáneo de cualquier cargo directivo en la institución con otro que importe el ejercicio de funciones públicas.

Debido a ello, el C. D. del Centro Comercial en sesión extraordinaria, aceptó la renuncia del señor Gorostiza del cargo de presidente, dando término a la provechosa labor realizada al frente del mismo.

Mientras dure la ausencia del vice presidente don Roberto Sarsotti, ha asumido la presidencia del Centro el vocal primero señor Salvador Macagno.

Escolares

El pre escolar en la escuela "Jorge Stephenson"

En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Asociación de Padres y Vecinos Pro Escuela Jorge Stephenson, de Villa María Selva, se resolvió tomar en locación un salón distante 50 metros del local central del establecimiento para que en él funcione el pre escolar. Esta actitud obedece a que existen 53 niños inscriptos para ese grado y el colegio no cuenta con un aula donde puedan ser ubicados. A las autoridades del Consejo de Educación será solicitada la designación de una maestra para que atienda el grado mencionado.

—Con el fin de adquirir ropas para los alumnos, la asociación ha destinado 100 pesos y 80 para la compra de textos de consulta que serán destinados a la biblioteca infantil "Pablo A. Pizzurno", creada por la entidad.

VISITA DEL P. E. AL INSTITUTO EXPERIMENTAL

El viernes 18 del corriente, a las 9, el gobernador, vicegobernador, ministros, subsecretarios, presidente de la Cámara de Diputados, vicepresidente del Senado, presidentes de los bloques de legisladores, diputados, senadores, etcétera, realizarán una visita al Instituto Edafológico y de Experimentación Agrícola, con el fin de conocer con exactitud la misión de cada uno de los departamentos que lo integran y los beneficios derivados de la misma.

Después de recorrer las dependencias locales, el doctor Iriondo y sus acompañantes visitarán la Granja Experimental de Kilómetro 11, Ferrocarril Central Norte Argentino.

La recaudación de la Aduana local

Ha sido muy floja en el transcurso de la primera quincena del presente mes

En la Sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, se informa que en el transcurso de los primeros quince días del presente mes de junio, se recaudaron por los diferentes derechos aduaneros, $ 40.617.73, cantidad que, comparada con la de $ 72.672.09 que ingresaron en igual período de junio del año pasado, acusa una disminución de $ 32.054.36.

Esta merma se debe a la gran disminución de las operaciones portuarias de importación y exportación de mercaderías y materiales sujetos a derechos aduaneros. En mayo último, se registró un aumento de $ 72.659.86 con respecto a la recaudación del mismo mes de 1936. En los primeros cinco meses del año, la diferencia favorable al actual era de pesos 231.296.11, reducida ahora, por el déficit de la quincena terminada ayer, a $ 199.241.75.

Los ingresos de la Aduana local desde el 1o. de enero hasta el 15 del corriente, suman $ 1.118.749.63 y en igual período de 1936, eran $ 919.507.93.

La disminución de los ingresos durante los primeros días del presente mes, se debe a que vinieron pocos ultramarinos a cargar o descargar mercaderías sujetas a derechos aduaneros. Algunos barcos llegaron con carbón mineral del extranjero, para empresas ferroviarias y otras exentas del pago de tales derechos. Por eso, los derechos de importación aparecen con una merma de $ m/n 18.000, más o menos, comparados con los de igual quincena de junio de 1936; no se recaudó ni un centavo por adicional del 2 o|o, y en cuanto al adicional del 10 o|o, figura con una disminución de $ 9.000. Otros conceptos figuran con pequeños aumentos o disminuciones.

La conferencia del Sr. Luis Alberto Sánchez

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola

Especial interés ha despertado en los círculos intelectuales y estudiantiles de esta capital, la conferencia que, como lo hemos anunciado en otras publicaciones, se realizará el lunes 21 del corriente, bajo los auspicios del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará el escritor peruano doctor Luis Alberto Sánchez, actualmente en nuestro país, donde ha venido a desarrollar un curso de seis conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sobre literatura peruana y en la Universidad de La Plata, donde disertará en torno a sus "Meditaciones sobre un mundo nuevo".

La conferencia a realizarse en esta ciudad versará sobre el tema: "Del Romanticismo a la Epopeya" y tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, a las 18 y 30 horas.

"El lejano drama de los mocovíes", por el Dr. Borrazás

En la transmisión de mañana, 17 de junio, por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una disertación que estará a cargo del presidente de la Federación Gremial Médica de Santa Fe, doctor Arturo Borruat, sobre el tema: "El lejano drama de los mocovíes".

Como de costumbre, la transmisión se iniciará a las 19 horas y la disertación tendrá lugar aproximadamente a las 19.30 horas.

VISITARA EL INTENDENTE A DOS BARRIOS

La sociedad cooperadora de la escuela número 465 "Doctor Wenceslao Escalante", ha hecho una invitación al intendente municipal, señor Francisco Bobbio, para que visite los barrios Escalante y Calcagno.

El señor Bobbio ha accedido al pedido de la cooperadora y, en cumplimiento del mismo, visitará el domingo próximo, a las 10, los barrios mencionados, en cuya oportunidad se interiorizará de algunas necesidades y de las mejoras que sus vecindarios reclaman.

La comisión directiva y demás personas que concurrirán a recibir al intendente lo esperarán en la intersección de las calles Aristóbulo del Valle y J. Delgado, lugar desde donde partirá el recorrido de las diversas calles y visitas a distintos edificios.

Constituyóse esta tarde la C. Administradora Municipal

El ministro de Gobierno le entregó la rama deliberativa del gobierno municipal, pronunciando un extenso discurso

Aproximadamente a las 15 horas se hallaba hoy la sala de sesiones del Concejo Deliberante de esta capital, atestada de público deseoso de presenciar el acto de la entrega por el ministro de Gobierno, de la rama deliberativa del gobierno municipal, a la Comisión Administradora designada por el P. Ejecutivo, con acuerdo de la Legislatura e integrada por los vecinos señores: Dr. José B. Menchaca, ingenieros Carlos Ariotti y Miguel Carana, Dr. Elías F. Guastavino, Pedro Gorostiza, Juan J. Lazcano y Liborio Aguirre.

Se hallaban presentes, todos estos comisionados municipales, excepto el Dr. Guastavino, que no pudo asistir por hallarse indispuesto; el ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, y el subsecretario de la misma cartera, Dr. De Rosa; el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, y todos los funcionarios del Departamento Ejecutivo; todos los jefes de oficinas o reparticiones de la comuna, y caracterizados vecinos, representativos del comercio, las industria, la banca, etc.

A las 15.25 horas, se abrió el acto, ocupando el sitial de la presidencia del Concejo, el ministro de Gobierno, a quién rodeaban el intendente y los comisionados. El señor ministro se refirió a la designación de la Comisión Administradora, con carácter transitorio, como una medida de gobierno que no podía tomarse de otro modo.

El discurso del doctor Severo A. Gómez, fué extenso, improvisando a ratos y leyendo apuntes a momentos. Trató de justificar la creación de las comisiones administradoras municipales, citando antecedentes históricos, uno de ellos registrado bajo el gobierno del general Urquiza y otro en el año 1915, en la Capital Federal, bajo la presidencia del Dr. Victorino de la Plaza, al que calificó de gran estadista. La Comisión Administradora de la Capital Federal, designada el año 1915, tenía también un carácter provisorio, como esta de Santa Fe, hasta tanto se reformase la ley que regía a la Municipalidad. Duró tres años en funciones y estaba integrada por personalidades de renombre por su intelectualidad, y todos ellos vecinos afincados en el municipio.

Durante su exposición, el doctor Gómez dió a entender que las elecciones municipales no se harán en adelante como se estaban haciendo en los últimos tiempos. No se podrá elegir a cualquier ciudadano, sino a los padres de familia, vecinos afincados, responsables. El gobierno del municipio es la defensa de intereses. El que nada tiene —ni familia, ni bienes, ni intereses — nada le importa. Se extendió ampliamente sobre su concepto del gobierno municipal, que nace del derecho romano.

Luego dirigiéndose a los comisionados, les dijo que les entregaba la rama deliberativa del gobierno municipal, asegurándoles el más amplio apoyo y cooperación del gobierno de la provincia, en todas aquellas obras o medidas propias de la administración comunal.

El ingeniero Ariotti, contestó con breves palabras en nombre de todos sus colegas, expresando sus sinceros propósitos de trabajar por el bien del vecindario. Dijo que vienen a realizar trabajo porque la ciudad lo necesita, y con cariño "porque esta es nuestra casa y la casa de nuestros hijos".

Tanto el ministro como el ingeniero Ariotti fueron muy aplaudidos al terminar sus palabras.

Siguieron las felicitaciones y saludos de los asistentes a los comisionados municipales, disgregándose después la concurrencia.

Designación de autoridades

Los miembros de la Comisión Administradora, el ministro, intendente y otros funcionarios firmaron el acta labrada por el escribano municipal, señor Juan Manuel Zavala, y luego se reunieron los primeros en la sala de la presidencia del Concejo, a los efectos de la elección de autoridades.

Los comisionados eligieron presidente al doctor José B. Menchaca y vice presidente al ingeniero Carlos Ariotti, y resolvieron sesionar los domingos a las 8 horas.

Para desempeñar el cargo de secretario, esta mañana fué designado provisoriamente, por decreto de la Intendencia, el señor Raúl N. Vivas, jefe del cuerpo de taquígrafos del Concejo.

A la Casa de Gobierno

Terminada la sesión de la Comisión Administradora, los miembros de la misma resolvieron trasladarse a la Casa de Gobierno, a presentar sus saludos al gobernador de la provincia, visitándolo a la hora de cerrar esta edición.

CASA GRIS

Sobre el monumento al brigadier López

El gobernador, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha enviado una nota al ministro del Interior, para solicitarle que interponga sus buenos oficios ante el ministro de Obras Públicas, con el fin de obtener la entrega de la suma de 100.000 pesos, incluída en el presupuesto para el año corriente, como contribución del P. E. nacional, en el monumento al brigadier general López.

Expresa el P. E. que "la figura del general López constituye el orgullo más legítimo de los santafesinos. Héroe de nuestra guerra de la Independencia, fué él, con su valor personal y el poderoso ascendiente que ejercía sobre su pueblo quién hizo triunfar el régimen de la federación en nuestra república. Es indudable que el general López defendió en su tiempo y en su medio, las ideas que tuvieron su consagración en 1853. Y es natural entonces que la provincia de Santa Fe quiera perpetuar su memoria, como la del prototipo del jefe que encarnaba para su Estado y aun para la Nación, el principio del sistema federal de gobierno".

Señala que el monumento está terminado, y que en esta ciudad ha sido levantado el basamento; y expresa finalmente que el 15 de junio del año venidero será recordado por Santa Fe el centenario del fallecimiento del ilustre general, y que el P. E., interpretando el anhelo del pueblo santafesino desearía inaugurar el monumento en la fecha indicada para lo que solicita la suma votada por el Gobierno Nacional.

EL EDIFICIO PARA LA ESCUELA "W. ESCALANTE"

La Dirección de Obras Públicas de la provincia ha aceptado la propuesta de la empresa constructora Mai, para la construcción del edificio destinado a la escuela número 465 "Doctor Wenceslao Escalante".

Esta resolución ha sido recibida con lógica satisfacción por los vecinos. Los trabajos se iniciarán probablemente en la segunda quincena del mes entrante y, al término de los mismos, el barrio contará con un moderno edificio escolar que contribuirá a sus progresos edilicios.

Arzobispado

En memoria de Mons. Boneo

Hoy se ha cumplido el quinto aniversario del fallecimiento del primer Obispo de Santa Fe, Mons. Juan Agustín Boneo; en memoria del extinto prelado, ha oficiado esta mañana en la Iglesia Matriz un funeral cantado, que estuvo a cargo del vicario general de la arquidiócesis Mons. Angel Rodríguez Zía.

Asistieron al piadoso oficio el arzobispo Mons. Nicolás Fasolino, el obispo de Arindela Mons. Caggiano, Gherri, autoridades de la curia, representantes de las comunidades religiosas y otras.

Jira de Mons. Fasolino

El sábado 19 del corriente, monseñor Fasolino se trasladará a Laguna Paiva, para asistir a los actos finales de la misión de los RR. PP. Redentoristas; a las 16, impartirá el sacramento de la confirmación.

El domingo 20, Mons. Fasolino se trasladará a Barrancas, donde también terminará una misión la mencionada orden; el arzobispo oficiará misa y confirmará a los niños del distrito.

El domingo por la tarde, Mons. Fasolino visitará la ciudad de Esperanza, donde confirmará.

Confirmación

Mañana jueves, a las 16, en la Iglesia Catedral Metropolitana, Mons. Nicolás Fasolino impartirá la confirmación a los niños mayores de siete años, de las parroquias locales.

Dirección de Obras Públicas

Iniciativas diversas del interventor Dr. Argonz

El ministro de Hacienda y Obras Públicas doctor Joaquín Argonz, designado, como se sabe, interventor de la Dirección de Obras Públicas, continúa atendiendo el despacho de esta última importante repartición; entre otras cosas, ha resuelto que se aceleren los trabajos dispuestos por resoluciones del Directorio, en materia vial. El Departamento de Vialidad, interinamente a cargo del Ing. Martín Foglia, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el doctor Argonz, ha ordenado a los diversos equipos ocupados en tareas de mejoramiento y conservación de caminos, que intensifiquen sus trabajos; igualmente, ha dispuesto comenzar algunas obras insistentemente reclamadas por los vecindarios de diversos puntos.

Merece mencionarse, entre otras obras que se llevarán a cabo y que interesa a Santa Fe por su proximidad, el camino que unirá la zona de Arroyo Aguiar con el camino pavimentado de Santa Fe a San Justo, a la altura de Candioti. Esta obra intercomunicará dos zonas productoras importantes, con regular densidad de población y permitirá a los vecinos de Arroyo Aguiar tener un fácil acceso al pavimento y, por ende, a todo el sistema de caminos de superficie pavimentada de la provincia.

Obras de desagües

En materia de obras de desagües, las que se llevan a cabo bajo la dirección de la sección Hidráulica y Desagües, cuyo jefe es el Ing. Oscar Simian, ha resuelto proponer dos importantes proyectos.

Uno de ellos es el canal aliviador de la zona Eustolia, que pertenece al sistema de desagües de C'orellas y cuya construcción resolverá importantes problemas que afectan a los vecinos de una extensa región productora. El presupuesto de esta obra alcanza a 38.000 pesos y será ejecutada con los equipos mecánicos que posee la Dirección de Obras Públicas. Con motivo de la resolución del doctor Argonz en el sentido de proponer al gobernador la aprobación del proyecto, el diputado por el departamento Castellanos, señor López, tuvo oportunidad de expresar al ministro el aplauso con que los vecinos de la zona recibirían la noticia sobre la construcción del canal.

El otro proyecto que recibió favorable resolución del ministro, es el de desagüe de la Cañada Malaquías, en la parte sudeste del departamento Las Colonias. Mediante esta obra —que se ejecutará por administración, en uso de la atribución que confiere en este sentido la ley 2250 — y cuyo presupuesto alcanza a la suma de 38 mil pesos, serán saneadas no menos de 12.000 hectáreas de tierra apta para la agricultura.

Estudios y proyectos

El doctor Argonz, por lo demás, ha ordenado que, por la sección Proyectos, Construcciones y Ayuda Federal, que dirige el Ing. Marcelino Pignolo, se continúen los estudios de algunas obras viales de importancia y se inicien otros, insistentemente solicitados por los vecindarios.

En lo que al norte de la provincia se refiere, se continuarán los estudios del gran camino de Este a Oeste que comunicará a Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, con Vera o Reconquista. Como se sabe, en este proyecto de camino se estudian dos variantes: una, el camino de Reconquista a Tostado; otra, el camino de Vera a Tostado. Dos comisiones de estudio se encuentran actualmente en el terreno y oportunamente el gobierno decidirá cuál será la ruta más conveniente a los intereses generales y de la zona.

En la parte Sud de la provincia, se estudiarán algunos caminos que permitirán al vecindario de San Urbano y zona cercana, el acceso a los caminos pavimentados; asimismo, se estudiarán comunicaciones de diversas localidades de Gral. López entre sí y de éstas con otras de departamentos vecinos. Igualmente, se realizarán los estudios necesarios para proyectar el trazado de un camino de Andino al pavimentado Santa Fe-Rosario.

La misma sección, por otra parte, intensificará la ejecución de algunos otros trabajos, licitados, adjudicados y en vías de ejecución. Entre otros, se encuentran los siguientes caminos: Serodino al pavimento, de superficie mejorada con riegos asfálticos; Vera a Reconquista; Naré a Helvecia, etc.

Asociación Amigos del Arte

El concierto de anoche

El interés público por escuchar al violinista Nathan Milstein, se vió claramente en el concierto de anoche que tuvo lugar en el Colón. A causa de que en la ciudad no fué posible conseguir "La Ciaccona" de Vitali, ni la pieza de Rimsky, el ejecutante se vió obligado a substituir dichas obras con La Chacona, de Bach, y La vida breve, de Falla, como así también una composición de Smetana, cambiada por el "Capricho" de Paganini.

Juventud y entusiasmo, técnica y sentido del arte se unen armoniosamente en Milstein. Su aptitud actual ya distingue a un artista de valor, pero lleva al ánimo la impresión de que se está preparando un concertista excepcional. Tiene años por delante, y lo decimos fundando así la opinión del eterno más allá por las vías del perfeccionamiento. Cálidamente sonoro, seguro frente a las dificultades del arco, de justa medida en las uniones de las frases musicales; transmite a sus oyentes todos los matices de las obras. No le faltan recursos técnicos para aumentar el efecto de los pasajes de pura inspiración, lo que demuestra cierta tendencia a satisfacer las exigencias del virtuosismo; en realidad hay en el estilo de Milstein una especie de dramatismo en función de arte, lo que explica su acentuada propensión a la exaltación o extensión de las notas que avivan el interés del público; de todos modos Milstein es un artista auténtico; Amigos del Arte ha tenido un nuevo acierto.

El Jefe de Policía ha modificado un inciso del Reglamento Interno

Fija a raíz de ello, quien debe reemplazar al titular de la repartición, en todos los casos

La Jefatura de Policía de La Capital ha introducido hoy una modificación al Reglamento Interno de la Repartición en el inciso 23 del Artículo No. 51. Dicho inciso dice que "en caso de ausencia o inhabilitación del *Jefe de Policía*, será reemplazado por el Comisario de Ordenes o Secretario, o en su defecto por el comisario inspector que se designe". A juicio del contralmirante Aldao, dicho inciso es impreciso y está en pugna con lo que establece el Artículo 2 del referido Reglamento, que se refiere a la jerarquía de los funcionarios. En virtud de ello ha resultado fijar en forma precisa quien debe reemplazar al titular de la repartición durante su ausencia o inhabilitación, para lo cual ha dictado una resolución, que se da a conocer hoy por la «Orden del Día», en la que dice que "será reemplazado por el comisario de órdenes y en ausencia de éste último por el secretario o el comisario inspector que designe".

La aclaración que hace el Jefe de Policía es precisa, pues en reiteradas ocasiones ha ocurrido que el secretario y diversos funcionarios de menor jerarquía han quedado al frente de la Jefatura de Policía durante la ausencia, a veces prolongada, del titular.

Niño mordido por un perro

Siendo las 15 y 10 horas, en circunstancias que Ramón Velasco, de 9 años, cuyos padres se domicilian en Humberto 1o. 3686, transitaba por esta arteria, al llegar a la de Urquiza fué atacado por un can, el cual le causó heridas en la pierna izquierda. El perro había salido del interior de la finca sita en Urquiza 2900. La seccional tercera tiene a su cargo las actuaciones.

Una gran manga de langostas en la provincia

Entró por el departamento General Obligado, en las inmediaciones de Florencia

Días atrás comunicamos a nuestros lectores que una gran manga de langostas voladoras que amenaza entrar en nuestra provincia, desde las proximidades de Basail, se había alejado hacia el Noroeste por efecto de los vientos del Sureste que soplaron durante varios días.

Desgraciadamente, la misma manga ha contramarchado. Con el cambio del viento, que procede del cuadrante Norte desde varios días y con el ascenso de la temperatura, el acridio ha tenido de nuevo ambiente favorable a su avance hacia el Sur, amenazando de nuevo la zona de cultivos.

Ayer por la tarde, en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, se recibió de la similar de Resistencia, un telegrama informando que por la estación La Aurora, situada a la altura del distrito Basail, límite de ambas seccionales, se observó el pasaje de Noroeste a Sureste, de una manga de langosta voladora liviana, de 200 kilometros cuadrados de extensión, más o menos, semidensa, la que posiblemente pernoctó en la zona boscosa de las inmediaciones.

Como la temperatura era alta y soplaba fuerte viento Noroeste, se calculó ayer que hoy se internaría en las islas del río Paraná, situadas entre la seccional Santa Fe y la de Corrientes, a la cual se le dió aviso del movimiento de la plaga.

Hoy se recibieron nuevas informaciones. La manga de 200 kilómetros ha pasado volando en dirección Sur por el distrito de Florencia, departamento General Obligado. Se ha introducido, pues, en la provincia.

Dada la boscosidad de la zona donde hoy se encontraba la plaga, es difícil observar sus movimientos. No obstante la Defensa Agrícola ha reconcentrado personal en la zona amenazada de invasión de la plaga, impartiéndose a la vez instrucciones para tomar medidas contra la misma.

Delegación obrera en la Casa de Gobierno

El ministro de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez, recibió en las últimas horas de la tarde, al delegado de la Confederación General del Trabajo, señor José Sartori, a quien acompañaban diversos dirigentes de agrupaciones locales. El delegado expresó al ministro la situación de los gremios en la provincia y denunció procedimientos lesivos, a juicio de la Confederación, de los derechos obreros. Se quejó de actitudes abusivas de las autoridades de Rosario y de otras localidades. El señor Sartori expresó al ministro las actividades de la entidad que representa tendientes al mejoramiento social y económico de los trabajadores y exenta de toda política militante.

El ministro hizo conocer a los visitantes que los propósitos del gobierno con respecto al procedimiento con los gremios estaban claramente contenidos en el decreto dado a conocer ayer sobre los funcionarios policiales y la acción obrera.

El ministro entregó al delegado de la Confederación una carta para la Jefatura de Policía de Rosario para facilitarle las gestiones que ante esa realizaría.

También se refirió el Sr. Sartori a los obreros últimamente detenidos y que se hallan en Contraventores. El doctor Gómez le comunicó que mañana podría visitarlos y que posiblemente sean puestos en libertad.

ESTADO DEL TIEMPO

Es anormal en una vasta zona

En el mismo estado de ayer se mantuvo el tiempo durante el día de hoy, en nuestra zona. Persisten los vientos del cuadrante Norte, con pasaje de nubes. La temperatura no ha sido tan alta como en los días anteriores, pero es anormal.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 14 grados y 8 décimos, y la máxima de 25.5° a la sombra; el barómetro, marcó 754.10 mms. Dirección del viento: Noreste.

Reina tiempo anormal en una vasta zona, pues noticias de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santiago del Estero y territorio del Chaco, dicen que dominan vientos del Norte con temperaturas altas y movimiento de nubes. No se han producido lluvias en toda esa zona, hasta esta tarde.

INSPECCION N. DE ESCUELAS

Prórroga para los aspirantes a cargos docentes

La Inspección Nacional de Escuelas con asiento en esta ciudad, ha recibido de la superioridad un comunicado por el que le hace saber que, por resolución del 18 de mayo último, se ha dispuesto prorrogar el plazo de inscripción para los aspirantes a cargos docentes en escuelas nacionales de provincia, hasta el 30 de junio próximo.

Los interesados deberán inscribirse en las Inspecciones seccionales respectivas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos — Victoria Esmeralda, hija de José Ovidio Acosta y de Rita González.

Matrimonios — Julio Argentino Reyes con María Angélica Díaz, argentinos; Enrique Manuel Escobar Cello con Elsa Judith de Iriondo, argentinos; Luis Angel Micucci con Rafaela Rita Gómez, argentinos; Ricardo Tittien con Nélida Trinidad López, argentinos.

3a. SECCION

Nacimientos — Lucía Esther hija de José Lobato y de Justa Alvarez; Zulma Teresa, hija de Enrique Rosario Ludueña y de Ursula Gutiérrez; Eduardo Ignacio, hijo de Silvestre Luis Eduardo Galián y de Esmeralda Beatriz Peralta; Juana Evangelina, hija de Pedro Nieva y de Adela Ojeda; Raúl Alberto, hijo de Isaac Benigno Lazzarini y de Carolina Honoria Boffani.

Matrimonios. — Jorge Raúl Gaona con Delicia Clara Muller, argentinos.

Defunciones — Francisco Kivishak, checoeslovaco 73 años; Evaristo Cabaña, argentino 82 años; Pedro Luis Brambilla, argentino 47 años; Hebe Graciela Guerra, argentina 9 meses.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal señor Bobbio, estuvo hoy en su despacho como de costumbre, por la mañana y la tarde, conferenciando con los secretarios y sub-secretarios, señores Dr. Palamedi, Chizzini Melo, C. Driau y C. López, de varios asuntos administrativos.

Recibió el intendente las visitas de los señores Aurelio Canal, Manuel Fernández, Francisco Rossi, Constantino Longo, César Veloccia y Eloy Gorria; a una comisión de la Sociedad Vecinal de la Zona Norte, integrada por los señores Angel Castronovo, Luciano Soccala y Víctor Sergent; a la Comisión Pro Casa del Maestro; al señor Eduardo G. Costa, secretario del Censo N. Agropecuario, Sección Santa Fe; al jefe de policía, contralmirante Tiburcio Aldao y otras personas.

Notificación al ministerio de Gobierno

La Intendencia envió nota al ministerio de Gobierno, pidiéndole que haga arreglar las veredas de los locales de reparticiones policiales que se hallen en mal estado en varias partes.

Convención de la U. C. R. de Santa Fe

El sábado próximo a las 15 horas, en el local del comité ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, se reunirá la convención provincial con la asistencia de parlamentarios nacionales y provinciales. En la asamblea serán elegidos los convencionales para elegir la fórmula para la próxima elección de presidente y vice de la Nación.

Delegados por La Capital son: doctor Héctor López, Rodolfo Reyna, Carlos Pila, Carlos Bonazzola, Melitón Rivera, Domingo Maturo, José Malenky y Francisco Lazzaroni.

Departamento del Trabajo

Estado de los conflictos obreros

En el Departamento del Trabajo, después de 2 horas de discusión se modificó el pliego de condiciones de los obreros panaderos, quedando el conflicto solucionado.

En cuanto al conflicto de los obreros yeseros, sólo faltan firmar tres personas el pliego de condiciones, pero se sabe que lo harán dos de ellas en estos días.

VISITARAN LA C. DE CORONDA

Mañana a las 12.30 los alumnos de la Facultad de Derecho Penal, del curso del Dr. Augusto Morisot, efectuarán una visita a la Cárcel de Coronda como lo hacen anualmente.

PROCESADOS DE ESPERANZA

Bajo la custodia de empleados de la Jefatura de Policía de Esperanza, departamento Las Colonias, han llegado detenidos, a disposición del juez de instrucción Dr. Miguel Vallente, Juan Bautista Castagno y Esteban Castagnino los que están inculpados de homicidio y lesiones por imprudencia, respectivamente, hechos sucedidos en Santa Clara de Buena Vista, el 13 de mayo ppdo. De la llegada de los detenidos se ha informado al magistrado.

Rotación de empleados en la policía de La Capital

Por disposición de la Jefatura de Policía, el oficial inspector Roberto Pérez, que desempeñaba las funciones de comisario en distrito Los Hornos, ha pasado a continuarlos, como sub-encargado a la comisaría de Las Flores.

—También ha pasado a prestar servicios en la comisaría de Llambi Campbell, el empleado Germán Toledo, que está adscripto a la División de Investigaciones.

REMISION DE SAN JUSTO

SAN JUSTO, 16 (Corresponsal) — A disposición del juez de instrucción en turno doctor Victorio Palamedi ha sido remitido a Santa Fe, bajo la custodia de empleados de esta policía, Silverio Zamora, autor de un homicidio registrado en la localidad de Escalada el día 12 del corriente, a las 23 horas, en circunstancias que dió a conocer "El Litoral". La víctima del hecho fué Enrique Mena.

Al ser atacado por un perro, resultó con lesiones leves

A las 8 y 10 horas, Andrés Kuveski, domiciliado en Gaboto y Mendoza, se presentó a la comisaría de la sección sexta dando cuenta de que, momentos antes, transitando por Roque Sáenz Peña hacia el norte, al llegar a la de Mendoza, fué atacado por un perro de propiedad del vecino Pedro Arenales. Kuveski fué atendido en la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta lesiones leves en la pierna izquierda. Se prosiguen las actuaciones usuales en estos casos.

Ha radicado denuncia por hurto

La señora Ramona Aguirre de Silva, domiciliada en 4a. Sin Nombre y San Lorenzo, se ha presentado a la seccional cuarta de policía, dando cuenta que, en horas de la noche, personas desconocidas, aprovechando que se hallaba entregada al sueño, penetraron a la finca, llevándose ropa que había dejado tendida, útiles de cocina y otros efectos. No valúa el monto de lo hurtado. Se averigua.

Guimard actuará en Rafaela

El viernes próximo, actuará en la ciudad de Rafaela, el flamante campeón argentino de ajedrez, Carlos Guimard, que ha sido especialmente invitado por la C. D. del Círculo de Ajedrez de aquel lugar para dar una conferencia sobre temas ajedrecísticos y disputar una serie de simultáneas.

La historia política del país no recuerda una fórmula de dos ministros para Presidente y Vice

En 1873 se le reprochó a Avellaneda el haber renunciado a su cartera para trabajar su candidatura, faltando 14 meses para que Sarmiento abandonara el cargo

LA SUERTE DEL Dr. MOSCA

ROSARIO, 16 — En la historia política del país, no se recuerda un caso análogo al que se producirá con la fórmula presidencial de la Concordancia, donde los componentes de la misma son miembros del Poder Ejecutivo, que abandonarán los cargos a menos de 3 meses de las elecciones.

Hasta ahora se conocían los antecedentes de Avellaneda y Roca, que renunciaron sus carteras de Instrucción Pública y Guerra para ser después presidentes y últimamente el del doctor Victorino de la Plaza, para integrar la fórmula encabezada por el doctor Roque Saenz Peña.

Se le reprochó en su oportunidad a Avellaneda, que renunciara en agosto de 1873, faltando 14 meses para que terminase la presidencia de Sarmiento, para trabajar su candidatura, pues eso podía serle perjudicial, pero expresó "que quería alejar toda sospecha de ingerencia oficial en favor de ella".

Ahora las cosas han cambiado, debiendo recordarse además que en épocas de Saenz Peña, en cierto debate político que promovió en la Cámara de Diputados el santafesino Manuel Carlés, como se aludiera a aspiraciones presidenciales del entonces Ministro del Interior doctor Indalecio Gómez, éste expresó "que las entrañas del gobierno a que pertenecía eran estériles, de modo que debía alejarse la suspicacia de que pudiera engendrar su sucesión".

El doctor Castillo es un hombre de extraordinaria fuerza en política, pues después de haberse jubilado como camarista, ingresó en 1932 al Senado de la Nación, representando a Catamarca, tocándole banca de 3 años. No pudo conseguir su reelección pero se le compensó con la designación de Ministro de Instrucción Pública, pasando después a la cartera del Interior, donde se retirará ahora consagrado candidato a la vice presidencia de la República.

Algunas personas consideran de buen augurio para la Concordancia que, sumados los nombres y apellidos de los dos términos de la misma, cada uno de ellos, tenga 13 letras.

Es por eso que los radicales creen que el doctor Mosca está bien colocado para la vice presidencia y que al final puede salir consagrado en una fórmula encabezada por el doctor Ortiz, lo que no tendría nada de particular, dado que ambos firmaron el famoso manifiesto de reorganización del radicalismo, hecho por la Junta del City Hotel que presidía el doctor Alvear.

Sostienen los radicales, que, aparte de los votos que puede tener el doctor Mosca para vice en los distritos favorables a ellos que son la Capital Federal, Entre Ríos y Córdoba, hay que agregar los de Santiago del Estero y Tucumán, cuyos dirigentes no aceptarían un vice concordancista.

Y como en todas las combinaciones políticas, el que sale siempre favorecido es el vice presidente, en esta oportunidad la suerte podría inclinarse al doctor Mosca.

Recuérdase al efecto, lo que pasó en Santa Fe en 1903, donde fueron eliminados muchos candidatos a la gobernación, pero no sucedía lo mismo con el doctor García Vieyra, para la vice, que al final quedó consagrado como el compañero de fórmula del doctor Echagüe.

Recepción al doctor Alvear

ROSARIO, 16 — El domingo 27 del corriente a las 17.15 horas, llegará a Rosario, de regreso de su jira a las provincias del Norte, el candidato presidencial doctor Alvear, que lo haría junto con su compañero de fórmula el doctor Mosca, que se le habría incorporado en el momento oportuno.

Los radicales han designado una delegación formada por los señores Rodolfo A. Dietrich, Manuel Alvarez, Julián E. Olalla y doctor Juan Carlos de la Vega, para que organicen una recepción, dado que permanecerán 45 minutos en Rosario, antes de seguir viaje a Buenos Aires.

Una entusiasta adherente

ROSARIO, 16 — La señorita Elena Irigoyen, hija del ex presidente, es una entusiasta partidaria de la candidatura presidencial del doctor Ortiz, a quien visita con frecuencia en su despacho del ministerio de Hacienda y no pierde ocasión de elogiarlo.

A título informativo, debe expresarse que el doctor Ortiz no tuvo inconveniente alguno en firmar el decreto de pensión en favor de la misma, de modo que en cierta forma se justifica el agradecimiento.

Censo de vecindad

ROSARIO, 16 — A la cámara de diputados va a ser presentado un proyecto de ley estableciendo el censo de vecindad de toda la Provincia.

Trátase de algo parecido al sancionado en la de Buenos Aires, aunque allí se llama registro, cuya preparación se realiza actualmente.

Como autor de la iniciativa rosarina menciónase al diputado Debat y en la provincia de Buenos Aires, donde se reconoce la bondad del proyecto se ha expresado que eso puede resultar una excelente arma política, aunque en Santa Fe, las pasiones nunca llegan a ese extremo.

Inauguración de un palomar

ROSARIO, 16 — Para el domingo 11 de julio a las 11 horas, ha sido fijada la inauguración oficial del palomar levantado en el parque Independencia.

Asistirá a dicho acto, el gobernador Iriondo con sus ministros y comitiva, debiendo realizarse previamente un torneo infantil de patinaje y triciclos, para lo cual se cuenta con numerosas inscripciones.

Vacantes policiales

ROSARIO, 16 — En la jefatura de policía existen vacantes los cargos de segundo jefe de la División de Investigaciones y del gabinete dactiloscópico, que están desempeñados por internos.

Hay además dos de comisarios inspectores: una por ascenso del señor Parentis, comisario de órdenes y otra dejada por licencia al señor Larrey, actual jefe de policía del departamento 9 de Julio, que no ha sido aun confirmado en el cargo. El señor Larrey pertenece a la policía del Chaco y vino en setiembre pasado con licencia a Rosario, siendo llevado después a 9 de Julio, de modo que no se sabe cual es su verdadera situación.

Habría también una vacante de comisario seccional, dado que desde hace meses el titular de la 8a. señor López, desempeña el cargo de jefe de policía del departamento general López, aunque recientemente al ser confirmado, expresóse que era en carácter interino.

Una avenida metropolitana

ROSARIO, 16 — En Buenos Aires se anuncia para el 9 de julio la inauguración de la avenida Juan B. Justo, levantada en el sitio donde se procedió al embaseamiento del arroyo Maldonado. Se ha expresado que en dicho acto hablaría el general Justo, que era primo del líder socialista.

Interesa el paradero de un antiguo vecino de Marull

El señor Pedro Ballegotti, domiciliado en esta ciudad, calle Bacarce No. 2207, se ha presentado a la División de Investigaciones, interesándose por el paradero del señor Enrique Rivolta, italiano, de 45 años de edad, quien hasta hace poco tiempo se domiciliaba en Marull, provincia de Córdoba.

Rivolta es buscado por asuntos de negocios de gran importancia, según Ballegotti.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 16 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor lo obtuvo el número:

24.344

Los premios menos fueron obtenidos por los números siguientes:

23789	10844	3991	4848	10423
5652	5702	7386	10802	19492
1297	2181	8015	4119	9859
10493	15182	17788	19792	20628
21109	24898			